ACTA DE SESION ORDINARIA No.061 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)

FECHA: SAN GIL, NOVIEMRE 10 DE 2022

HORA: A LAS 2:53 P.M. HASTA LAS 5:59 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Oscar Manuel López Martínez
Auxiliar: Yadira Castellanos Chaparro
Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DÍA

1 - Llamado a lista y verificación del quórum.
2 - Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
3 - Nombramiento primer vicepresidente ad hoc.
4 - Discusión y aprobación de actas.
5 – Distribución de proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva.
6 – Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7 - Intervención invitada doctora Lina Marcela Salazar secretaria gestión social y salud tema control político a las políticas públicas.
8 - Informe comisión accidental problemática carrera, sexta y séptima.
9 - Informe comisión accidental tema cámaras de seguridad.
10 - Lectura documente comunicaciones.
11 - Proposiciones de asuntos varios.

DESARROLLO

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes honorables concejales, siendo las 2:53 de la tarde de hoy jueves 10 de noviembre vamos a dar inicio a la sesión plenaria del Concejo municipal, la cual fue citada con anterioridad esto con el fin de llevar a cabo el cronograma de sesiones del mes de noviembre, para lo cual le solicitó a la señora secretaria por favor

hacer el llamado a lista y la verificación del quórum.

1 - LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Buenas tardes para todos los honorables concejales muy buenas tardes para la comunidad Sangileña que nos siguen a través de las redes sociales, jueves de 10 de noviembre del 2022 honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, honorable concejal Henry Fabian Chaparro Martínez, honorable concejal Edison Rangel Guerrero, honorable concejal Fabian Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Secretaria buenas tardes, secretaria buenas tardes, honorable concejo municipal, para los ciudadanos que se conectan en la tarde de hoy a esta sesión de Concejo control político, Secretaría de desarrollo social muy buenas tardes presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Saludos secretaria para usted y para todos los presentes presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Buenas tardes secretaria, buenas tardes a los compañeros corporados a la mesa directiva la comunidad Sangileña que nos escucha y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Secretaria buenas tardes desde las 2 de la tarde presente saludando a los compañeros del cabildo, las personas que a diario nos ven a través de las diferentes redes sociales y las pocas personas que nos acompañan en el recinto.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Muy buenas tardes señorita secretaria, un saludo especial para toda la parte auxiliar de apoyo administrativo al Concejo municipal, a las personas que nos acompañan, a través de la retransmisión por las diferentes redes sociales presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenas tardes señorita secretaria, un saludo muy especial a la mesa directiva del municipio de San Gil igualmente saludar a las personas que nos acompañan día a día la trasmisión de las redes sociales presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias, secretaria buenas tardes para usted todos los compañeros concejales, al igual que la comunidad Sangileña presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, honorable concejal Henry Fabian Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Buenas tardes saludo la mesa directiva todos los honorables concejales del municipio de San Gil a los medios de comunicación a los Sangileños que están en el recinto a quienes nos ven a través de las diferentes redes sociales por donde se trasmiten las sesiones ordinarias de este cuarto y último periodo, esta vigencia 2022 presente secretaria.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 8 honorables de 13.

LA PRESIDENCIA: Existiendo mayoría para quorum de liberatorio y decisorio por señorita secretaria hagamos lectura del orden del día para ponerlo a conocer a través de la plenaria y hacer discusión y posterior aprobación del mismo.

2 - LECTURA Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA:
1 - Llamado a lista y verificación del quórum.
2 - Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
3 - Nombramiento primer vicepresidente ad hoc.
4 - Discusión y aprobación de actas.
5 – Distribución de proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva.
6 – Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7 - Intervención invitada doctora Lina Marcela Salazar secretaria gestión social y salud tema control político a las políticas públicas.
8 - Informe comisión accidental problemática carrera, sexta y séptima.
9 - Informe comisión accidental tema cámaras de seguridad.
10 - Lectura documente comunicaciones.
11 - Proposiciones de asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Tiene el uso la palabra el honorable Concejo, José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presidente debido a la renuncia concejal Camilo parece que para el día hoy hace falta también orden del día para la postulación a primer vicepresidente que dejo el concejal Camilo ya que él presentó la renuncia, entonces si hay alguien que vaya a colaborar de una vez hasta el 31 de diciembre en todas las sesiones tiene que estar para poder suplir esa vacancia del concejal Camilo primero la oposición después se mira.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal José Gregorio. Sin embargo, en el orden del día hasta el nombramiento del secretario ad hoc por el perdón del primer vicepresidente ad hoc por la sesión mientras que nos dan claridad del concepto nos toca hacer nombramiento a diario del del primer vicepresidente ad hoc para poder desarrollar la sesión, si no, no podríamos llevar a cabo la sesión, entonces esto leído el orden del día, si no hay alguna otra discusión para que los honorables concejales por favor hagan la respectiva aprobación del mismo.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 8 concejales de 13 para la aprobación del orden del día.

LA PRESIDENCIA: Siendo aprobado el orden del día señorita secretaria entonces por favor continuemos con el mismo.

3. NOMBRAMIENTO PRIMER VICEPRESIDENTE AD HOC.

SECRETARIA: Tercero nombramiento primer vicepresidente ad hoc.

LA PRESIDENCIA: Bueno como lo habíamos manifestado en la pasada sesión para poder llevar a cabo las siguientes sesiones mientras tenemos claridad la temática nos toca a diario que se realice sesión plenaria hacer el nombramiento de un secretario ad hoc para poder llevar a cabo las diferentes sesiones faltantes en el cronograma de noviembre. Entonces le solicitó el favor de que alguno de los honorables concejales asuma esta diligencia judicial, aprobado por proposición de las mayorías, el nombramiento ad hoc , o sea mientras el desarrollo de la sesión para que no haya ninguna nueva problema futuro por las la fatal, falencia o falla en la mesa directiva, entonces para si algún concejal desea hacer alguna postulación o deseada ofrecer esta postulación a manera propias para poder de una u otra forma subsanar este impase que se nos está presentando en el Concejo municipal de San Gil y poder avanzar en las temáticas y sobre todo en los cronograma de sesiones que quedan por el resto del mes, para esto, con qué fin de una u otra forma no verme obligado a no citar a sesiones hasta tanto no tengamos una respuesta de esta temática, entonces por eso el favor del apoyo de ustedes para poder ir desarrollando esta temática de la mejor manera recuerden que cuando se hace la junta preparatoria si, por orden de lista, si el primero en orden alfabético asume la presidencia ad hoc para poder avanzar en la en la sesión plenaria y esto no impide o le genera a esta persona, ninguna inhabilidad incompatibilidad, problema, conflicto frente al desarrollo de sus posteriores funciones entonces es para poder seguir desarrollando la temática y poder de una u otra forma suplir la vacancia definitiva que en este momento tiene la mesa directiva del Concejo municipal, entonces para si algún honorable concejal desea postularse, tiene en el uso la palabra el honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Muy amable presidente viendo que nuestro grupo del partido liberal, con el compañero José Gregorio ya el día anterior de la atención se postuló entonces le damos la oportunidad otro partido, los compañeros para que por favor se postulen nos colaboren con eso que es por un día, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Veo que no hay la posibilidad de desarrollar la sesión del día de hoy y las posteriores y la verdad como presidente me da algo de preocupación por el deber de los concejales.
Honorable concejal Fabián tiene el uso la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Presidente yo quiero hacer lectura de los artículos que confieren las decisiones porque ahí está la claridad, presidente y ahí leyendo los artículos de la norma de las decisiones de las mesas directivas, nos dan luces de lo que se debe hacer en este momento presidente, primero la claridad, por eso, aprovecho el espacio porque es que a través de los medios de comunicación y hoy solicitamos derecho a réplica del canal Telesangil, porque de nuevo utiliza los micrófonos de nuevo utilizada, el espacio que debería ser para la comunidad porque es una emisora un canal comunitario, pero pues sigue replicando las verdades de los intereses de algunos. Ojalá podamos tener ese derecho a réplica lo ordena la constitución y el estatuto de la oposición a través del cual tenemos derecho a participar en las entidades que tienen contratos con la administración municipal, si ejercieran una labor de independencia como dicen ser, si no

tuvieran contrato si no tuvieran nosotros no tendríamos la obligación y el derecho también de solicitar el derecho a réplica, en este punto, presidente dice lo siguiente, primero participaciones mesas directivas en plenaria de corporaciones públicas en elección popular la organizaciones por políticas declaradas en oposición con representación en la correspondiente corporación pública tendrán participación a través de al menos una de las posiciones de la mesa directiva, los Concejos distritales y capital departamentales los candidatos para ocupar la plaza que le corresponde a la oposición sólo poder sólo podrán ser postulados por dicha organización, volvimos a cometer el mismo error del año pasado, donde postulaban y nos postulaban como candidatos cuando ustedes no pueden hacerlo los únicos que deciden quiénes son, si van a ser candidatos o no van a ser candidatos en la misma oposición y la oposición dio ya su posición que no participar de la mesa directiva que es un derecho, que es un beneficio que da el estatuto de la oposición, siguiente punto la organización política que hubiera ocupado este lugar en las mesas directivas no podrá ocuparlo hasta tanto no lo hagan las demás declaradas en oposición, en este punto de la ley del estatuto oposición, lo que nos dice es claramente que cuando la oposición dice que no, los demás partidos pueden postularse a ocupar la mesa directiva o sea en este caso la mesa de la primera vicepresidencia, además dice esta representación debe alternarse en los periodos sucesivos entre hombres y mujeres que significa eso? que por los dos sentidos, es decir, por el sentido de que yo estuve el año anterior en el próximo año no podría estar precisamente por ese argumento entonces presidente leo de nuevo, organización política que hubiese ocupado este lugar en la mesa directiva no podrá volver a ocuparlo hasta que no se han declarado los demás, en oposición, salvo por unanimidad que así lo dije, que planteo ahí presidente que lo dice claramente es decir que.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Fabián Aguillón eso es con respecto a la mesa directiva del año entrante, es que la problemática la tenemos en este año sí y en el desarrollo de las sesiones de este año si entonces la ley explicita en la 136 donde dice que la mesa directiva está debe estar conformada por un presidente y dos vicepresidentes en este momento, como no tenemos un vicepresidente, un primer vicepresidente, entonces tenemos que suplir la vacancia sesión tras sesión, de manera ad hoc, entonces ahí es donde yo solicito el favor a la plenaria porque es que yo no puedo ser vicepresidente, presidente, no es de todos es de todos yo no estoy diciendo que de la oposición yo estoy diciendo que para poder desarrollar las sesiones que nos queda, nosotros tenemos que elegir de aquí hasta que terminamos unas un secreto, un vicepresidente ad hoc, entonces necesitamos actuar de verdad en este momento serio y responsable con la corporación o si no, la verdad yo me veo obligado a no citar a sesiones porque no puedo, no debo, entonces, necesito la colaboración de la corporación en pleno para poder suplir este cargo o mejor dicho, si esto es una nominación en encargo que no le va a generar ninguna inhabilidad incompatibilidad por eso puse el ejemplo de la mesa de la junta preparatoria que se hace el día la instalación de los Concejos municipales en donde se eligió secreto un presidente ad hoc para que pueda iniciar la sesión, mientras que se elige la mesa directiva y en este caso debemos suplir la vacancia sesión tras sesión con un vicepresidente ad hoc si, en el caso eventual que a mí me pasara algo en este momento quien va a desarrollar la sesión y no se encuentra, por eso necesitamos el secretario de pero es que necesitamos nombrar tendrían que llamar la convocatoria de uno ad hoc precisamente o sea lo correcto sería de que yo hiciera el nombramiento por orden de lista, como dice la preparar la junta preparatoria, pero como no aparece en el reglamento entonces es una decisión que la debemos tomar en pleno por la corporación en pleno, si entonces hacia allá quiero yo hacerme entender hacia allá quiero hacer el llamado a ustedes como concejales del municipio de San Gil entiéndame, que no es capricho mío ni en ninguna situación de ponerlos contra la espada y la pared entiendo y respeto cada una de los deseos de ustedes de ser candidatos a las diferentes corporaciones públicas como la gobernación de

Santander y la alcaldía en la próxima contienda electoral, pero entiéndame que yo como presidente también tengo que velar por el cumplimiento y el desarrollo de las sesiones y para eso necesito que la mesa de este completa y para lo tanto, lastimosamente con la renuncia del honorable concejal Camilo, que entiendo sus compromisos personales, pero de una u otra forma nos pone en esta situación no, yo no les estoy echando la culpa y por eso digo pero necesitamos subsanar esta situación, necesitamos como Concejo como corporación pública en este momento quitándonos los roles de los partidos y de la oposición y si no es por el bien de la corporación pública, Concejo municipal de que aportemos de verdad sesión tras sesión el nombramiento de un vicepresidente ad hoc por favor y se los pido con todo el respeto al caso, pero es necesario para poder desarrollar el calendario o si no de verdad y vuelve digo discúlpenme me toca me toca no citar a sesiones, me toca no citar a sesiones, esperan porque ya estaba ya dado ya nada es no, porque igualmente no tiene validez la sesión no tiene validez, no porque es que no se ha desarrollado ni el 10% del del orden del día, tiene el uso la palabra honorable José Camilo.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILAR:** Gracias presidente, presidente la situación es bastante compleja y bochornosas yo entiendo que la renuncia mía a la mesa directiva está ocasionando esto, igual lo hago y lo hice en el orden legal, sin incurrir en ninguna falta, pues acogiendo mis derechos ahora bien acá hay una postura de una bancada de gobierno y una bancada de oposición hay una responsabilidades adquiridas de unos concejales frente a esta administración, superiores a los de otros de acuerdo a unas declaratorias y aun ejercicio político que viene desarrollando cada una de estas partes, en lo ejercicio de una corporación pública como el concejo municipal irrumpe completamente con el ejercicio administrativo de hoy del municipio de San Gil, y eso va en contra vía de un plan de desarrollo que fue apoyada por una bancada de gobierno eso vengo y lo traigo a colación es este momento con el fin de manifestar la gran responsabilidad que tengo y tiene los concejales con el municipio de San Gil incluyo a todos obviamente entendiendo las posturas de todos y cada uno de ellos, en ese orden de ideas presidente yo quisiera pedirle a usted con todo el respeto y a la bancada liberal y entendiendo que es la primer fuerza que tiene el arquitecto Hermes Ortiz como alcalde del municipio y así mismo entendiendo que es la bancada mayoritaria con más fuerza representativa aquí en la corporación de San Gil que haga una concertación y tomen el liderazgo para solucionar esta difícil situación, por la cual hoy pasa esta corporación con el mayor respeto y cariño estoy haciendo esta postulación sin ánimo de ofender no maltratar ni mucho menos, si no buscando medidas para solucionar y seguir adelante, muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias concejal Camilo como usted lo manifiesta yo creo que aquí es importante y no solo a la bancada de gobierno es un compromiso de la plenaria sin colores, sin distingos aquí la verdad debemos aportar todos si queremos ejercer la labor como concejales y ejercer el control político respectivo, pero la verdad para mí como presidente es muy difícil continuar con una situación como esta siempre y cuando no este completa la mesa directiva, entonces vuelvo y hago el llamado y doy 5 minutos de receso para que puedan tomar una decisión y de una u otra forma retomamos son las 3.18, entonces por favor para que hagamos un receso compañeros.

Dado el receso la concejal Cindy solicita: "presidente me llama a lista por favor".

RECESO PARA TOMA DE DECISIONES

LA PRESIDENCIA: Buenas tardes son las 3.39 de la tarde de hoy 10 de noviembre del 2022, vamos a reanudar la sesión que había sido suspendida con el fin de poder llegar a un acuerdo dentro de la corporación pública con el fin de poder desarrollar el orden del día,

reitero a mis compañeros del cabildo municipal la necesidad que tenemos en llenar el vacío que existe en la primera vicepresidencia del concejo municipal hay una figura del primer vicepresidente ad hoc, que nos plantea una circular de una organización que asesora concejos en el país, en el cual manifiesta que en caso de ausencia de una dignatura de la mesa directiva en cada sesión se debe realizar la elección de un vicepresidente ad hoc para poder suplir el desarrollo de las sesiones como esta sesión ya había sido citada con anterioridad por eso necesitamos igualmente que se haga el respectivo nombramiento del vicepresidente ad hoc, entonces vamos a hacer el llamado a lista para poder reanudar la sesión y de una u otra forma poder continuar y si llegamos a un consenso honorables concejales para no incurrir en irregularidades, sin embargo les manifiesto de que en caso tal que no lleguemos a un acuerdo me veré en la obligación de no citar nuevamente a sesiones ordinarias hasta tanto no tenga claridad jurídica frente al tema, entonces señorita secretaria hacer el llamado a lista y verificación del quorum.

SECRETARIA: Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria muy buenas tardes cordial saludo para los compañeros de la mesa directiva y cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, igualmente a las personas que continúan en la transmisión a través de la página del Facebook del concejo municipal, saludo para el personal administrativo y señor presidente igual que ustedes consultando con mi asesor jurídico sobre cuál es la decisión que se debe tomar aquí para que el que el concejo municipal pues no vayamos a incurrir en una falta disciplinaria y por el bienestar del concejo municipal y por el bienestar de San Gil se solucione de una vez por todas esta situación en lo que tiene que ver con la mesa directiva a raíz de la renuncia del concejal Camilo, presente señor presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Henry Fabian Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenas tardes presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabian Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Muy buenas tardes secretaria presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Buenas tardes para todos presente,

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Reiterando el saludo para todos los compañeros corporados presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Muy buenas tardes secretaria le agradezco la oportunidad que me da decirle al señor presidente que por favor ante esta situación que se está presentando en el concejo municipal remita copias de lo que está pasando a la procuraduría, sin miedo señor presidente, sin miedo esto toca así porque vemos que aquí sinceramente no hay oposición a los que les corresponde ser responsables con la oposición no lo están haciendo, y están quedando mal ante la comunidad del municipio de San Gil, por favor y si se está presentando dificultades en el concejo, a la corporación, entonces por favor señor presidente sin más preámbulos remítase que es lo que pasa si hay sanciones para algunos concejales, que es lo más probable que se pueda presentar sanciones por no cumplir con unos deberes con las funciones que les dieron, porque para eso se habla de la ley de bancadas y si la ley de bancadas dice que debe estar representados ahora si ninguno es de las bancadas donde está la oposición de acuerdo al estatuto de la oposición donde están, solamente para salir a los medios de comunicación a hablar cosas, cosas que no corresponden a hacer protagonismo político, por favor sean serios también aquí con la corporación si hay oposición así como tiene agallas para salir a decir tantísimas mentiras y hablar del mismo concejo municipal, porque lo han hecho, señores concejales aquí salieron a hablar del mismo concejo el día anterior y a mandar pasquines a la comunidad también respondan aquí tengan los pantalones para estar aquí y sentarse y decir yo soy de la oposición y represento la oposición y vamos a frentiar y vamos a sacar adelante este concejo, pero no para sabotear esto es un saboteo completo, donde está la oposición seguimos en las mismas que vergüenza con la comunidad y si salen a contestar pendejadas decirle a la gente cosas que no son, engañando a la comunidad, que ellos si están haciendo por la comunidad que salimos aquí a reclamar, que para aquí, que para allá señores parecen seriamente a ustedes los eligió la comunidad los Sangileños. Pero para que los representáramos bien si, hemos tratado de hacer las cosas lo mejor posible los del partido liberal los de los otros partidos y no, ni siquiera votan para hacer una elección para elegir una persona ad hoc, a que juegan a salir a decir pendejadas eso son babosería, perdonen la palabra pero siguen diciendo pendejadas baboserías ante la comunidad, sean serios ubíquense en el sitio pueden salir a decir lo que quieran ahoritica y yo salgo a los medios y se los digo también la realidad a ustedes pero no más, no saboteen el concejo municipal, por favor, gracias presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente yo sí quiero dejar claro también bajo los principio, estoy desde las 2 de la tarde en la sesión esperamos a varios inclusive que la última que llego fue la doctora Porque habían 6 personas por eso me quede para que esta sesión no se acabara, a veces nos dicen que donde están los concejales, cuando el concejal Ciro estaba allá viendo la sesión desde la ante sala como me pude dar cuenta y doy fe y donde están los concejales y nos podemos quedar hasta las 11:50-11:55 y estoy acá con mucho gusto esperándolos, porque nosotras las personas que sacamos acá, sacamos del concejo para que ellos pierdan la sesión nunca, y por eso invito a los 13 concejales que le juguemos bien al municipio de San Gil, esto no es decisión del partido liberal como quieren dejarlo ver ante los comentarios no, esto no es responsabilidad de los 13 concejales y empezando lo dice el que asuma la oposición a mi si me trae las personas de la oposición y ante la procuraduría porque sé que, no es que estén amenazando a los del partido liberal ni conservador ni nadie de la oposición no, es que ahí lo dice bien clarito surge el trámite como una recusación a donde señor presidente, ante la procuraduría si fuera la fiscalía concejo nacional electoral, al congreso no, es una haga los tramites señor presidente y usted lo dice no pudo citar a sesiones pues no los cita, no ve que es su perfil de profesional que tiene usted ha gastado más de 20 años estudiando

para que por una demanda porque ya sé que lo van a demandar por la elección de ayer entonces vea que esa sesión de ayer toca ratificarla este mes honorables concejales de mayoría ya cuando tengamos la mesa directiva respondemos hacemos la proposición para ratificar al concejal Álvaro Bueno Tapias, como presidente del concejo eso lo sabemos por experiencia así fue cuando se posesiono el concejal Castañeda 2 años anteriores pues que toco ratificarlo porque si no se caía la elección, como se cayó en otro municipio y eso lo quería decir lo que pasa es que después del trance de ayer y por eso acepte ser una figura de vice presidente ad hoc, pero por un día para ver qué pasaba pero primero me tiene que decir los de la oposición porque no quieren ser ahora de oposición cuando esto les brinda en todo Colombia le brinda esa oportunidad para hacer oposición el concejal Aguillón sé que no puede porque el año pasado estuvo en la mesa directiva, entonces comencemos por el principio, porque un concejal no pude ser de la mesa directiva hay unos que dicen que porque van a ser candidatos, pues expréselo acá los que van a ser candidatos y que hay si la procuraduría les diga que aquí pueden seguir siendo candidatos porque es una figura de presidente ad hoc, ahí si comencemos por el principio quien está inhabilitado o no y ahí si damos la rueda par que siga el segundo para que colabore el año porque ahí si toca decir colabore la oposición a Álvaro Bueno Tapias, y no mandamos ese mensaje de niño chiquito que vamos quedando los 13 mal más mal en 20 años es el pero concejo del año están diciendo ahí en las redes sociales el año pasado era el pero concejo de los 16, pasado de los 12 cada vez es peor, y este concejo es el pero concejo y e estaba manando ese mensaje a la ciudadanía Sangileña como chinos como perros y gatos y empezamos con una renuncia y ahora corresponde que no que el presidente del concejo no está haciendo las cosas bien, porque lo dejo claro señorita secretaria me hace una cartica donde el concejal Gregorio Ortiz acepta ser vicepresidente ad hoc si todos los concejales firman claro y todos los días le voy a colaborar siendo vicepresidente ad hoc pero no lo voy a hacer concejales es por usted, porque solamente votamos los 7 mañana otra demanda y todos los días nos van a demandar y vamos a contar hasta el 30 de diciembre si las alargamos hasta el 10 de diciembre que es lo más probable que nos toca alargar, porque a raíz de que no van a haber sesiones, aporto eso presidente haga la consulta y hacemos de una vez la proposición la voy a hacer para hacer alargue hasta el 10 de diciembre señor presidente con tranquilidad no tenemos afanes, pero si seamos serios y no mandemos esos mensajes que son los del gobierno, no, aquí también tiene culpa los que siguen, los que siguen en la oposición y no asumen y entonces no nos echen la culpa al partido liberal y los demás que, eso es d ellos 13 concejales, yo hoy acepto esa denominación mientras los 13 acá el conejo en pleno toma la decisión, pues tomémosla los 13 concejales y sigamos y que tristeza porque la doctora nos tocó llamarla que no viniera al concejo ahorita, para que los secretarios no viene, viene tarde y hoy toco decirle a la invitada que no venga porque esta guachafita que se formó acá da pie para que vuelvan y digan que es el pero concejo del municipio de San Gil en los últimos 20 años, entonces los invito nuevamente con cordura a seguir con la sesión y a mirar y si no señor presidente, con todo la ley lo permite pues tome sus decisiones y remite a la procuraduría y en 8 o 15 días, o saque una comisión para que vaya a la procuraduría y los atienda el señor procurador, nombre una comisión una comisión de la oposición uno de las mayorías y uno de las minorías lo invito a eso señor presidente y mañana mismo que vayan a donde el señor procurador se puede o no se puede y porque es que no quiere nadie, o si son alcaldes van a lanzarse a la gobernación o a la presidencia a suceder Petro, entonces los invito a que mañana vayan, nombren una comisión y mañana vayan a la procuraduría para que no se pongan de carta y dure mucho tiempo o lo remitan a la procuraduría de Bucaramanga como hicimos las recusación y duramos casi 20 días sin secretaria y nos tocó todos los días con secretario ad hoc entonces lo invito a eso señor presidente y siga con la sesión mientras pueda mientras haya vice presidente ad hoc y si no la comisión para la procuraduría, primero con las 3 condiciones que vaya alguien de la oposición que es

importante, alguien de las mayorías y alguien de las minorías señor presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Muchas gracias señorita secretaria presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO:** Gracias saludando a la comunidad Sangileña a las personas que se conectan a través de diferente redes sociales, a los compañeros corporados de día de hoy medios de comunicación pedir también una excusa a la comunidad Sangileña, por lo que está sucediendo en el día de hoy pues ya lo están escribiendo en diferentes redes sociales como una vergüenza lo que está sucediendo en día de hoy, pero acá vamos a estar presentes por si nos toca tomar medidas o acciones estaremos dispuestos a ir también si somos llamados a la procuraduría de lo que está sucediendo acá cada quien busca la manera de cómo defenderse, de cómo aclara la situación ante los entes si es necesario y como lo dijo el concejal José Gregorio si hay que firmar para que sea el vicepresidente ad hoc, lo aremos siempre y cuando tengamos un concepto que le garantice que no esté el cometiendo alguna falencia, entonces también acompañando a lo que dijo el concejal Jimmy tiene toda la razón si realmente pues ven que de pronto o tienen alguna aspiración pues mirar una manera de solucionar todos estos problemas que tenemos en el concejo municipal para dar trámite de lo que la comunidad quiere que se realice acá en el concejo municipal del control político también para que las personas que viene de invitados y la comunidad Sangileña que quiere participar se pueda dar continuidad con estas sesiones entonces señor presidente presente.

SECRETARIA: Presidente se cuenta la participación de 13 concejales de 13, en este segundo momento.

LA PRESIDENCIA: Existiendo la totalidad de la corporación pública concejo municipal señorita secretaria, por favor en que punto del orden del día vamos.

SECRETARIA: Tercero punto del orden de día nombramiento del primer vicepresidente ad hoc.

LA PRESIDENCIA: Entonces en este punto habíamos hecho la solicitud del receso con el fin de llegar a un consenso por parte de la corporación pública, concejo municipal para lo cual vuelvo y reitero la necesidad de hacer un nombramiento del vicepresidente ad hoc, para poder continuar con el desarrollo de las sesión, entonces es importante lo manifestaban algunos de mis compañeros, en el uso de sus palabras la conciencia y la responsabilidad de que podamos brindar las herramientas y el desarrollo de esta sesión y no quiero que me malinterpreten es mi hablar aquí no le estoy echando la culpa, ni a la oposición ni a nadie si no estoy hablando en pleno eso es responsabilidad en pleno que

encontremos una solución si, y la verdad muchos de ustedes me acompañaron en el desarrollo del cronograma para lo que queda del mes de noviembre pero con esta incertidumbre de que todos los días tenemos una problemática la verdad yo no voy a citar hasta no tener claridad en el tema mañana estaré aprovechando que no hay organización de sesiones en la procuraduría de manera presencial alguien que me dé una orientación administrativa sobre esta situación, sin embargo el asesor jurídico del concejo municipal se está redactando un documento y vuelvo y digo no es para presionar ni nada si no para que bien sea el concejo nacional electoral o bien sea el DAFT o bien sea algún organismo del orden nacional nos pueda dar una orientación frente a esta falencia que existe en el concejo municipal de San Gil el día de hoy entonces necesitamos concejales, compañeros que de una u otra forma tomemos un punto de quiebre y objetividad frente al desarrollo de las sesiones, es importante que actuemos no de manera independiente ni por partidos ni por oposición si no como corporación pública concejo municipal, creo que es importante que nosotros de una u otra forma sigamos avanzado porque mal haríamos si aquí muchos de mis compañeros en la primera sesión de este mes hicieron solicitud de invitaciones y debates de control por la situaciones que tiene el municipio en vías en seguridad en espacio público, en ACUASAN y en diferentes estamentos cuando no vamos a poder tener las herramientas para poder desarrollar estos ejercicios de control político, y mucho menos en el estudio y el debate de los proyectos de acuerdo que ya fueron radicados, entonces llamo a la cordura nuevamente y que de una u otra forma podamos subsanar el vacío que hay, hay una figura vuelvo y lo digo y es mientras se suple la vacancia absoluta de que en cada sesión se presente un vicepresidente ad hoc, claro que si lo decía aquí el primer llamado y lastimosamente no es que los estemos señalizando ni nada por el estilo, pero es que el primer llamado que podamos hacer es a los integrantes de la oposición, posteriormente me tengo que ir a las minorías que en este caso sería cambio radical, posteriormente me debo dirigir al partido del maíz y posteriormente al centro democrático, y por ultimo las mayorías del cabildo municipal pues que son el partido de gobierno que son el partido liberal, pero tenemos que suplir cada uno y manifestar el por qué no? entonces solicito a la plenaria del concejo municipal de una u otra forma que generemos las herramientas para el desarrollo respectivo de la sesión del día de hoy y de las venideras, entonces el honorable concejal José Gregorio va a manifestar algo.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente en aras para poder solucionar y avanzar estas sesiones porque hay más invitados para los demás días pues es la proposición señor presidente con el fin de decirle a los 13 concejales que si ha bien se aprueba dar facultad el día de hoy para nombrar el vicepresidente ad hoc y con mucho gusto si está en facultad de parte del concejo municipal yo colaboro entonces la primera proposición va a ser esa después con mucho gusto are la proposición para que me tengan en cuenta para vicepresidente ad hoc pero primera señorita secretaria primera proposición, a los 13 concejales si aceptan, es una proposición claro para lo que estamos hablando del presidente ad hoc si aceptan para nombra vicepresidente ad hoc por eso aceptan porque si no aceptan como vamos a hacer presidente, si hay de todos los concejales si porque para que nos demandemos entre nosotros mismos, van a comenzar las demandas y lo dejo en el acta hoy, después aparece una demanda ahí está la experiencia no se improvisa compañeros.

LA PRESIDENCIA: Entonces hago el llamado a los miembros de la oposición en el municipio de San Gil, partido Colombia humana Fabian Alberto Aguillón Ballesteros, para si desea poder hacer parte de brindar las herramientas para el desarrollo de la sesión y o ser vicepresidente ad hoc el día de hoy.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias presidente, presidente valga la

pena aclarar que esta figura ad hoc y esta figura que ustedes plantean que es una figura en las averiguaciones que hemos hecho no existe para este caso y para este tipo de casos, nosotros no podemos hacer esta o crearnos una figura para poder salir del paso en esta decisión, quiero también aclarar que no puedo participar en la mesa directiva de este año ya que estuve en la mesa directiva del año inmediatamente anterior lo cual los artículos de reglamento que lo tengo acá y que hay que estudiarlo no nos permite participar, eso haciéndole la claridad también a mi compañero Jimmy que ahora me gusta cuando se pone así enérgico y cuando le pone esa pasión aquí a los debates, porque hace que se dimensione lo que está pasando aquí y es que en mi caso no participaría, ni participo en ninguna de las decisiones que es que no he sido tenido en cuenta, yo he hecho propuestas acá en el concejo municipal, le he hablado a esta administración municipal y que me pidan a mí que vaya a acompañar cuando en ninguna de las propuestas que ustedes han realizado en este concejo municipal he sido tenido en cuenta por supuesto pues no voy a participar de ninguna de ellas, además de eso porque hemos hecho el llamado a la administración municipal en varios temas donde no nos han escuchado, donde somos oposición y henos hecho una oposición desde la seriedad desde el control político desde as preguntas aquí traigo mi cuestionario siempre juicioso para los secretarios para poder hacer ver que es lo que yo creo que está mal de esta administración que son muchas cosas y que ojala así como hablan de esa coalición de grupo de gobierno se hagan también responsables de los resultados o mejor de los malos resultados de esta administración municipal, cierro con esto presidente y es dando esa claridad a recordarle a este concejo municipal a los medios de comunicación que desconocen el estatuto de oposición que voy a tomarme un segundo para poder aclararlo y es una pelea de los partidos que han hecho oposición históricamente que en este país como no pasa en muchos países pero que este que es especial ha generado violencia a exterminado partidos completos asesinatos de lideres sociales todos los años y que género que exista un contra peso democrático para poder ejercer la oposición y que con esos medios de comunicación que tiene contratos con la administración municipal que viene a gestionar hacer antesala y a pedir para poder hacer esos programas, pues nosotros tenemos derecho a pedir la réplica porque si levan la versión institucional allá se la pasa el administrador de esta administración municipal el alcalde Hermes Ortiz se la pasan los secretarios y por su puesto por equilibrio por integralidad, por integridad, por el contrario peso de la democracia nosotros también tenemos derecho a ir a ese programa y que veo que ahora dicen que ahora tengo que hacerlo con una tutela, un derecho de petición no sé cómo funciona allá el programa que seamos escuchados y poder ejercer nuestro derecho, nuestro beneficio, porque el estar y pertenecer a la mesa directiva voy a leer aquí una parte para quienes no han leído este reglamento interno dice la mesa directiva esto es único en el país lo tiene este reglamento interno de este concejo municipal, tiene autonomía presupuestal y ordena el gasto cuando paga el honorario de ellos concejales de conformidad en lo señalado en el enciso 3 artículo 65 de la ley 136 de 1994 que es la ley a través de la cual se expide el funcionamiento de los municipios, entonces aquí el mismo reglamento interno, el mismo reglamento de este concejo municipal genera por el hecho de pertenecer a la mesa directiva una inhabilidad en los concejales que quieran participar porque? Porque dice que ordena el gasto además que esto pues obviamente es inconstitucional porque pues no tiene un asidero en las sentencias de la corte pero si nos puede generar un conflicto a las personas que quieren presentarse a cualquiera de las corporaciones que por supuesto en este momento no es lo importante, por supuesto en este momento hay mucha gente que tiene aspiraciones pero que desde el día de hoy pude ser el uso de la imposición de la mayorías que es lo que nos quiere hacer que le quede claro a los ciudadanos lo que nos quiere hacer el concejo municipal de San Gil es generarnos una presión por eso aquí que realmente lo que no tiene argumentación y lo que genera un mal precedente para nuestro concejo municipal es que nos amenacen con no participar en una mesa directiva con denuncias en la procuraduría salir a los medios a

decir que somos irresponsables con este concejo municipal cuando realmente la decisión ahí está clara de que ustedes hace rato debieron haber elegido uno de ustedes no postulándonos a nosotros ni a la gente de la oposición para que queden inhabilitados gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Julián Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente, partiendo de la pregunta que usted hace pues efectivamente si solicite la renuncia la cual fue aceptada por su señoría es debido a que tengo unas responsabilidades que hoy me acarrean y me impiden en cierta forma estar en la mesa directiva en función de no incurrir en esa irresponsabilidad por temas de tiempo, por ende no podría aceptarla siendo que acabo e renunciar a la mesa de la misma ahora bien quiero dejar una constancia, nosotros como bancada de oposición hemos desde el instante en que usted lo puso a consideración propuesto a elegir un primer vicepresidente para lo que queda de este periodo entendiendo de que hoy hay una vacancia, segundo la bancada de oposición ha renunciado a ese derecho que le brinda el estatuto de la oposición por ende al renunciar como bancada de oposición, queda abierto a cualquier miembro de esta corporación para que pueda participar y pueda ser elegido como primer vicepresidente en este periodo, en el restante de este periodo así las cosas vuelvo y reitero, la responsabilidad acá recae en los 13 concejales pero hay un precedente bastante grande y me acojo a las palabras del concejal Aguillón que me precedía la bancada de gobierno siempre ha trabajado de manera independiente y excluyendo a esta bancada de oposición y esto es claro para todos los medios para toda la comunidad Sangileña y ha actuado de una manera que sin duda alguna hoy lo que podemos escuchar a voces en las calles del municipio, es que ha sido una gestión irresponsable ha sido una gestión acompañada a una administración nefasta que ha traído bastantes inconvenientes al desarrollo de nuestro municipio, solo basta transcurrir andar y dialogar con cualquier persona que nos encontremos en la calle de San Gil para poder escuchar estos comentarios, por ende acá hay un precedente y vuelvo y reitero que hay una corresponsabilidad en esta corporación frente a la gestión de la administración municipal y si aquellos concejales de coalición que han aprobado y acompañado esta gestión del arquitecto Hermes Ortiz, de manera cercana y hoy son ellos los que aun teniendo la posibilidad no quieren adquirir un compromiso y una responsabilidad queda en claro que no es culpa de la oposición, que se esté presentando este inconveniente hoy acá en el concejo municipal de San Gil, yo pensaba y lo plateaba ahorita que bueno es que lleguen los medios de comunicación o que bueno es que como siempre han hecho la bancada de oposición corran y pidan la asesoría del señor alcalde de que deben hacer acá a ver si así solucionamos, porque siempre en los inconvenientes álgidos que ha tenido esta corporación o se han solucionado porque lega la prensa, o se ha solucionado porque es el asesoramiento del concejo del señor alcalde que nos lleva a tomar decisiones acá, por mayorías acompañada por la bancada de gobierno que siempre vota pues en coalición, entonces ojala pase alguna de estas dos cosas que lleguen los medios y solucionamos o que el alcalde haga sus veces como lo ha hecho antes, entonces presidente ahí dejo mi postulación mi constancia no puedo participar por eso renuncie a ese cargo y reitero como bancada de oposición hemos solicitado en el margen de la norma de la ley hacer la elección para que se ocupe la vacancia que esta hoy vigente muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra creo que voy a reiterar lo que ya he manifestado en anteriores oportunidades en torno al tema, entendiendo que la oposición ya se ha pronunciado claramente respecto a la renuncia

de este derecho hoy no los voy a acompañar en ninguna elección de vicepresidente ad hoc porque para mí no tiene un sustento jurídico que respalde dicha elección, creo que la solución más idónea que podemos tomar como corporación es nombrar a un vicepresidente en propiedad para que en las sesiones en adelante no surtan o no se dilaten como la que se está presentando el día de hoy, creo que lo más factible seria eso no sé porque los demás concejales que están habilitados para acceder a esta vicepresidencia no lo hacen realmente desconozco sus razones pero ya la oposición ha sido clara en que no va aceptar esta dignidad, también quiero dejar claro como quizá lo hice en algunos días que el hecho de que nosotros no aceptemos esta designación, no quiere decir que dejemos de ser de la oposición, que dejemos de realizar el control político correspondiente o que nuestras facultades y deberes como concejales las vayamos a dejar de un lado por supuesto que no, los 3 concejales que hacemos parte de la oposición hemos sido unos concejales responsables con nuestra labor hemos cumplido con esa confianza que la comunidad Sangileña nos ha otorgado y siempre hemos hecho los respectivos llamados de control político que la ley nos exige, entonces no veo porque ahora porque no queremos acceder a este derecho y le estamos dando la oportunidad a ustedes que tanto han peleado en hacer parte siempre de la mesa directiva que ya hemos visto que en los 4 años han sido todos liberales, hoy no quieran aceptar ser parte de esa vicepresidencia, entonces yo creo que es hora que ustedes se pongan de acuerdo como siempre lo han hecho decidan entre ustedes quien va a ser y soplemos esta anomalía porque realmente nos está perjudicando el trabajo de todos y la responsabilidad que hemos adquirido con el pueblo sangileño, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Para los partidos de minorías con representación en el concejo municipal el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, bueno escuchando aquí cada quien tiene su posición, su criterio, sus razones para no aceptar en mi caso señor presidente honorable corporación la comunidad que sigue las personas que nos acompañan aquí en la barra, lideres de la junta de acción comunal fui el año inmediatamente anterior fui parte de la mesa directiva es un claro impedimento según el reglamento interno del concejo municipal para aceptar como vicepresidente en esta ocasión me gustaría si estuviera en mis manos con muchísimo gusto lo haría para apoyar para salir de este impase que se está presentando en este momento en el municipio de San Gil, y que como ya aquí todos lo podemos ver los medios de comunicación la comunidad a través de las distintas redes sociales y a través de los medios de comunicación están manifestando que el concejo municipal está quedando en tela de juicio y pues acá se da un debate es el recinto del concejo municipal es el espacio para el debate para discernir para encontrar la soluciones las mejores soluciones, que benefician no a los concejales sino realmente que beneficien a las comunidades, en este mes de noviembre estamos llamados a hacer el control político a la administración municipal como concejal de minoría represento al partido cambio radical y siempre mi posición ha sido estar del lado de la gente, estar del lado de las problemáticas que presenta las comunidades y aquí se está en este momento truncando esa posibilidad de continuar realizando ese control político a la administración municipal de estar aquí escuchando a las comunidades con las distintas problemáticas que se presentan y escuchando a los secretarios, yo fui uno de los que el primer día de este mes de noviembre le solicite al señor presidente que se invitara pedí la presencia de 6 secretarios de despacho de la administración municipal que se invitaran porque hay muchos temas que la comunidad espera que se resuelvan y a hoy por esa situación que se está presentando pues no sabemos qué va a pasar, no sabemos señor presidente si usted a través de los asesores jurídicos, a través del asesor del concejo municipal doctor Oscar que lo veo aquí todos los días presente en el recinto del concejo municipal pues podamos solucionar esto pues lo antes posible porque como usted lo señala se da la posibilidad de que a partir de hoy se

suspenda la invitación a los funcionarios y que no podamos continuar en las sesiones del concejo municipal y que finalmente la comunidad Sangileña tenga que esperar hasta el año entrante en el mes de febrero a que se solucione esta situación y si entonces tenemos y tenemos y debemos estamos llamados y fuimos electos para realizar el control político, para representar los intereses de la comunidad y vuelvo y lo manifiesto aceptaría esa postulación de la mesa directiva, pero la ley es clara fui parte de la mesa directiva, con el concejal Aguillón el año anterior eso me inhabilita me imposibilita estar aquí en la mesa directiva del año 2022 cumpliendo esa ausencia que deja el concejal Camilo Villar, así que lo único que yo les pido honorables concejales es que busquemos las vías jurídicas para solucionar este impase de esta situación que se está viviendo que se está presentando invito a los compañeros concejales a los 12 compañeros concejales que busquemos un acuerdo para que se beneficie la comunidad Sangileña y que salgamos de una vez de esta situación que está presentando en el concejo municipal presidente ese es principalmente la razón por la cual no puedo el concejo municipal según el reglamento interno del concejo municipal lo impide, por esa razón señor presidente pues no puedo y si fuera otro el momento y la ocasión con mucho gusto lo aceptaría, gracias.

LA PRESIDENCIA: Del partido del maíz honorable concejal Juan Carlos Calderón.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias presidente, pues presidente lo que yo puedo escuchar aquí a los diferentes concejales y lo que decía la doctora Cindy es que prácticamente esto es responsabilidad de la coalición o de los partidos que se declararon en gobierno que no se estén marchando o que no se estén realizando las sesiones yo creo que aquí la responsabilidad es de los 13 corporados realmente si aquí no hay un primer vice presidente aquí no se van a poder hacer sesiones, el concejal Aguillón decía que ellos por todos los lados han buscado la figura de vicepresidente ad hoc no se puede hacer pero aquí estoy viendo los buenos oficios que usted tiene presidente ha buscado donde sí se puede hacer la elección de ese presidente ad hoc, por el resto de este año que está en curso también pues dejar aquí en audio es que aceptaría sin ningún problema estar aquí sin ningún problema en la vicepresidencia de verdad no me tengo problema por eso pero ya hubo una sesión donde me eligieron a mi como el segundo vicepresidente para el siguiente año, entonces creo que en ese sentido no puedo estar y mi compañero Pablo está actualmente con usted en la mesa directiva, entonces el partido de maíz no puede acompañar a la mesa 2022 lo que queda del año, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Gracias presidente también saludando acá a un líder Hermes Remolina que se encuentra detrás de las barras, concejales, bueno presidente me gustaría ocupar también ese cargo de vicepresidente pero no puedo, porque ya fui elegido para ser segundo vicepresidente del concejo municipal, mi compañero Juan Carlos Calderón, ya fue elegido para el siguiente periodo para ser vicepresidente en lo cual pues lo inhabilitaría para que el fuese vicepresidente, pues esto es responsabilidad de los 13 corporados porque cada uno tiene su obligación de las funciones como lo determina la ley si el concejal Jimmy tiene aspiraciones pues que renuncie, si pues realmente ve que no puede estar en la mesa directiva pues le decimos que renuncie concejal y a los demás concejales pues si no pueden porque tiene alguna aspiración o de pronto hay unos que realmente ya no pueden porque la ley les impide volver a pertenecer, pero yo si estoy dispuesto a que se remita esto a la procuraduría presidente levantar un acta donde conste que nosotros o de mi parte Pablo Aldair Sarmiento está en todas las disposiciones de atender esta mesa directiva que viene acompañado para que alguien se haga responsable de los 13 corporados para que ocupe este cargo y como mesa directiva venimos trabajando

señor presidente desde el primer día que renunciaron a la primera vicepresidencia usted ha estado muy atento haciendo asesorías por un lado y otro para dar y determinar un concepto que no nos vaya a perjudicar a futuro entonces realmente vuelvo y a decirlo le pedimos excusas a la comunidad Sangileña por todo esto que está sucediendo realmente no se había visto acá en el municipio de San Gil que esto sucediera realmente esta responsabilidad recae sobre los 13 corporados y buscar una pronta solución señor presidente usted dijo pues realmente que ir y recurrir a esas medidas que realmente nos blinden, nosotros que a futuro no estemos por allá nosotros cometiendo un error de estar atendiendo demandas que sabemos que de pronto las podamos perder por eso actuamos bajo la norma bajo la ley y hacer las cosas bien desde el primer día desde el 1 de enero del 2020 que entre a ser concejal del municipio de San Gil, entonces señor presidente en el cual le digo y manifiesto que no podía yo pertenecer a la vice presidencia pues ya me encuentro en la segunda vicepresidencia mi compañero de bancada tampoco podría como lo dejo en los audios, entonces estamos dispuestos para la solicitud que usted haga y la procuraduría si nos llama o nos cita estaremos dispuestos a atender todas las solicitudes que hagan por la problemática que se está presentando el día de hoy, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Henry Fabian Chaparro, honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor **EDISON RANGEL:** Presidente gracias buenas tardes esto agradezco el tema pero realmente como manifestaba el día de ayer por cuestiones personales que realmente no debo decir en este momento pues no puede aceptar ser parte de la mesa directiva para esta vigencia teniendo en cuenta que tengo algunos procesos en curso en el tema judicial y pues por ello no lo puedo hacer gracias.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Henry Fabian Chaparro, no se encuentra el concejal Fabián Chaparro entonces continuamos a la bancada del partido liberal honorable concejal Álvaro Bueno Tapias

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Gracias presidente, presidente de verdad triste lo que está pasando ya mi compañero José Gregorio expuso sus palabras y el mismo lo dijo en audios en micrófonos que él se prestaba para que lo eligieran los compañeros pero con el apoyo de los 13 concejales y lo que veo es que día a día le sacan el quite a esto, nombrando que ahora es responsabilidad de la mayoría de la coalición cuando siempre, hemos querido solucionar estos problemas y lo estamos haciendo, hemos querido plantear o el compañero José Gregorio se planteó para ser primer vicepresidente ad hoc con el apoyo de los 13 concejales y aquí veo que no, no apoyan no quieren, quieren que esto se acabe aquí que el presidente responsable solucione pero esta solución es de los 13, a los 13 fue los que eligieron, aquí ahora le echan la culpa a los medios de comunicación que no están presentes pero aquí llegaba la comunidad para decir que le colaboráramos con la carrera 7 y sacaban pecho diciendo que tenía que pavimentarse cuando sabían que no se podía por ser una cuadra histórica no se podía intervenir así no más, el ministerio no dejaba, había que sacar unos permisos primero que todo y ahora dicen que los medios de comunicación no les ponen cuidado cuando aquí se cae un teja y corren a hacer presencia en los medios de comunicación a sacar pecho no sé cómo se van a postular para ser alcalde cuando realmente no han hecho absolutamente nada, soy partidario de eso no necesito yo salir en un medio de comunicación a decir que estoy haciendo que compre una gallina yo tengo que responderle a los que me eligieron a los que me buscan, yo no necesito salir a las prensas a decir que estoy haciendo si regale un mercado no lo necesito si lo hago lo hago de corazón, no necesito que todo el mundo este escuchando o publicando en

medios de comunicación o saliendo a noticias a decir que se hizo que se hizo o se está haciendo las cosas mal aquí le estamos pidiendo es que solucionemos que apoyemos a un compañero de la bancada liberal y no lo hacen, para que para el día de mañana ir a demandar la sesión anterior elegimos presidente para el 2023 me eligieron a mi porque fue la única postulación que hicieron los del partido liberal, nadie más lo hizo nadie más lo quiso aquí toca es rogarles o arrodillárseles y así no es señor presidente no lo puedo acompañar porque me eligieron como presidente para la mesa directiva del 2023, si no con mucho gusto también me prestaría para ser el primer vicepresidente ad hoc, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Gracias presidente nuevamente ratificando la posición en la intervención anterior que hice donde solicitaba a usted señor presidente para que estas sesiones ya que se han presentado esa dificultad usted remita las copias a la procuraduría allá ellos dirán si hay alguna persona que haya incurrido en alguna falta de los concejales bien si o si bien no, y sigo diciéndoles que la responsabilidad para que el concejo municipal siga funcionando viene de parte de la misma oposición, esta es la oportunidad para que estén representados dignamente en la mesa directiva y la han desaprovechado y porque les dieron la oportunidad para que este en la mesa directiva, para que ellos hiciesen parte del mismo gobierno en la parte nacional, departamental y municipal y para que el día de mañana no salgan a los medios decir que no les dieron la oportunidad que ellos no participaron que ellos no están en la mesa directiva que se están aprovechando de ellos que es corrupción, que aquí los están aplanchando que los están barriendo si señores, si tuvieron la oportunidad pero como ustedes no quieren o algotros de los concejales los eligieron y no se sienten tampoco capacitados de ejercer ese cargo o simplemente están saboteando el concejo es una forma de incurrir de que el concejo no funcione tan fácil tienen la oportunidad. Son varios los de la oposición y ninguno quiere todos quieren ser alcaldes, tiene derecho de ser alcaldes por lo visto les ha ido muy bien el concejo porque todos quieren ser alcaldes sí, porque ir como candidato a la alcaldía y la comunidad no me miente debe por lo general uno tener unos recursos si no fuese así este humilde servidor ya estaría también haciendo parte de ella, pero o se trata de ser personas que simplemente digan que quieren ser alcaldes que bien les ha ido en el concejo municipal se ve que tienen recursos para lanzarse a la alcaldía y en los medios de comunicación dicen no tiene ni un peso que la oposición anda mal anda pelada y quieren ser alcaldes señores de la comunidad ahí les dejo para que ustedes analicen que está pasando en el concejo municipal a los medios salen y le dan garrote a la coalición, salen y hablan por ahí por las redes en todas partes, pero acá en el concejo no responden, cumplan con funciones, son funciones sencillas que pueden estar ustedes representados le dieron esas facultades la ley se lo permite la ley de bancada y ustedes desaprovechan esos derechos que le dieron aprovéchenla señores aprovéchenla y representen bien a la comunidad y represente a los que les dieron los voticos, a ustedes la comunidad fue la que es dio los voticos ellos estarán preguntando porque no nos representan, ellos mismos dicen que bonito ver a cierta persona de la oposición representándome a mí, sí, pero no así quieren ser alcaldes bonito ahí lo tiene señores Sangileños, como van a elegir alcaldes de esa manera a estos candidatos que ni siquiera quieren hacer parte de la mesa directiva del concejo municipal, los invito para que realmente lo hagan y como es que no ejercen un voto ni siquiera para elegir un representante de la mesa directiva ni siquiera ad hoc, ni siquiera ni ad hoc, señores Sangileños no quieren ni votar ad hoc que quieren hacer entonces, ni rajan ni prestan el hacha a que juegan y si van a decir que son los liberales, los del centro la primera responsabilidad la tiene la oposición, con todo el respeto que ustedes se merecen pero ustedes son los responsables primero que todo porque a ustedes les dieron las funciones y aquí se pararon y se quitaron las vestiduras y se rascaban y se daban golpes aquí diciendo

que eran de la oposición y que ese puesto se lo peleaban, me acuerdo tanto cuando estaba en la presidencia del concejo del año pasado y se rasgaban las vestiduras y ahora qué? ¿Ahora no? O es que están muy pudientes les fue muy bien en el concejo uy les fue super bien ahora todos quieren ser alcaldes, tristemente los invito para que recapaciten y piensen si no quieren hacer parte de la mesa directiva, por lo menos den un voto es lo más mínimo que pueden dar, si uno no puede ser o está inhabilitado si tiene otras aspiraciones pues lo mínimo que pueden hacer es dar un simple voto para nombra al concejal Goyo como primer vicepresidente ad hoc, lo que hicimos en la sesión anterior pero ni siquiera eso lo hicieron y en esta tampoco, no jueguen con la comunidad con nosotros no están jugando con el concejo, están es jugando con el pueblo Sangileño de parte mía presidente, yo si me excuso porque yo estaba en la mesa directiva del año pasado como presidente del concejo municipal no puedo aceptar ese cargo pero si invito a los compañero para que por lo menos, por lo menos que es lo más mínimo que pueden hacer es dar un voto a cualquiera de los compañeros para poderlo elegir, muchas gracias

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente ya he escuchado la apreciación de cada concejal sobre todo de la oposición en cuanto quien va a suplir esa vacancia yo le hice la observación al empezar la sesión que preguntáramos todos los días a ver quién acepta ser primer vicepresidente del concejo, y así dejamos esta pelea este sin sabor porque ratifico que ante los medios de comunicación ente las redes, vamos a quedar super mal otra vez porque no vamos a salir de esto, entonces ya se ve según las apreciaciones que no van a aceptar lo que aceptaron en Pinchote, municipio que estaba llamando de un vicepresidente ad hoc me nombraban mientras esto se nombra martes o miércoles así hicieron en Pinchote y ya eligieron, entonces señor presidente se puede quedar ahí está el jurídico y se pueden quedar los dos vicepresidentes, mientras resuelven a parte jurídica con la procuraduría, fiscalía DAS donde quieran llamar la corte internacional, la que salvo al doctor Petro como se llama concejal Aguillón allá lo salvaron cuando lo inhabilitaron, acá en Colombia en las instancias internacionales y ahí se pudo hacer esa vuelta, entonces si invito a todos los 13 concejales hablar sobre esa situación que es seguir las sesiones porque hay varios invitados en estos días, entonces no vamos a hacer el respectivo control político que esa es la obligación del concejo, el estudio del presupuesto jóvenes que no han invitado y tenemos varias sesiones para hacerlo, entonces los invito para que todos los días coloque en la sesión señor presidente la invitación para ver porque no así como la oposición no acepto, nosotros en bancada del partido liberal no aceptamos tampoco, porque si en caso del concejal Álvaro Bueno que tiene estudio también como abogado el año entrante este 8 o 9 meses a alguien del partido liberal como dijo la doctora Cindy, nos pongamos de acuerdo y volvamos a pedirles el voto porque es que aquí nadie quiere ser presidente del concejo nadie aquí solo una persona quiso ser presidente del concejo o sea si Álvaro no hubiera aceptado, no hubiéramos tenido presidente del concejo tampoco que triste ni para presidente del concejo había quien se postulara, solamente una sola postulación que hice yo para el concejal Álvaro, y le han dado las herramientas el alcalde he visto exalcalde, excandidatos al concejo, excandidatos a la alcaldía, de la oposición de la coalición, a veces en la mañana a veces en la noche, unas veces allá en la villa olímpica eso es lo que hemos visto, se les han dado todas las garantías unas veces van los papas de los concejales, de Mogotes, de Onzaga, de Curití, otra vez he visto a los hermanos, otra vez he visto a los tíos, el alcalde ha atendido a todos a todas las personas que han ido de oposición o coalición, este alcalde ha generado un compromiso con todos los amigos de los municipios que bueno, que bueno porque es una alcaldía de puertas abiertas he visto los muchachos que muchas veces decaían que no se atendían los he visto allá en la ante sala y hoy en día han pedido recursos y que bien lo están haciendo muy

bien este muchacho Tangua y otros que han ido a la ante sala del concejo municipal y de la alcaldía yo personalmente también les he colaborado con recursos cuando están haciendo actividades, y que bueno les seguiré colaborando a Tangua y a ellos para que sigan haciendo sus actividades, y este alcalde es lo que ha hecho con los presidentes de junta ya estamos invitándolos para la nueva actividad, entonces salgamos de este impase señor presidente pregunte o si no quédese con la mesa directiva ya saben que los vicepresidentes no se aceptan acá entonces sigamos con los dos mire la posibilidad con el jurídico seguimos la actividad con mayoría dos de 3 de la mesa directiva o del reglamento interno del concejo municipal, por ley firman los honorarios de los concejales municipales pues claro genera, lo que pasa es que el presidente del concejo el firma solito lo que tiene que ver con la contratación con lo demás, pero por ley 136 la pueden observar ahí los abogados y sus asesores, pues claro parte de una inhabilidad y más de uno no quiere estar en la mesa directiva porque lo inhabilitan, y eso se entiende a nivel nacional no es aquí solamente en el concejo pues no quieren estar es por eso es sencillo si los concejales tiene o pretenden ser candidatos a la alcaldía o la gobernación o a suceder a Gustavo Petro, pues se van a inhabilitar, entonces señores concejales veo y ratifico de que nadie quiere ser en este momento vicepresidente, señor presidente eso lo he visto en los 13 concejales unos por inhabilidad otros porque surge una inhabilidad al momento que lo hagan para ser candidatos a la alcaldía, a la gobernación, entonces ya queda claro para no darle más vueltas y sigamos la sesión y la próxima sesión vuelve y pregunta si alguien quiere estar o si alguien quiere ser de pronto diga no es que se va a lanzar la esposa, o el primo, o el vecino entonces ya pueden estar entonces salgamos de este trance que van a quedar más mal el concejo municipal los 13 concejales yo no hablo de ninguno los 13 estamos quedando mal acá para mí por la interrupción diaria de las sesiones, gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente, nuevamente saludar a todos los Sangileños que nos escuchan a través de las redes sociales, yo tengo dos inquietudes, primero en el periodo del año 2021 en el mes de noviembre el concejal Ciro se le presento una sanción y nosotros hicimos sesiones, hicimos sesiones sin ninguna presentación del primer vicepresidente ad hoc, yo creo que la mesa directiva nombra tres personas un presidente una vicepresidente y el segundo vicepresidente por si en caso tal llegase a faltar uno pues hay mayoría para tomar las decisiones si fue en el 2021 todos incurrimos de una vez porque continuamos 12 concejales, entonces señor presidente yo creo que aquí nos está acompañando nuestro jurídico, creo que el cómo jurídico del concejo municipal debiera darnos un concepto en día de hoy el día de mañana o de la próxima sesión porque cual es el tema si vamos a seguir con el tema de que ninguno quiere o todos quieren o el partido de gobierno no puede o el partido de la oposición no quiere, entonces vamos a hacer que el municipio se está quedando en un proyecto muy importante que es el presupuesto, ustedes saben que el presupuesto es la carta de navegación para el siguiente año de nuestro municipio o sea no vamos a poder continuar con las sesiones y ahí ya estamos en una irresponsabilidad, ya estamos haciendo las cosas mal entonces yo creo que como concejales y personas debemos tomar una decisión ya mañana no hay sesión entonces querido presidente en sus buenas funciones y en su buena labor que ha hecho en este periodo y nuestro querido jurídico creo que debieran pedir una cita en la procuraduría por lo menos para que nos den un concepto si se puede continuar con las sesiones o no se puede continuar con las sesiones, entonces es importante que podamos continuar porque estamos ene l mes de noviembre donde tenemos que aprobar el estatuto tributario y tenemos que aprobar el presupuesto para el funcionamiento del año 2023, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal si bien es cierto en el pasado se pudieron haber cometido irregularidades esto no significa que siempre se tengan que seguir cometiendo, entonces la intención, la intención es subsanar desde la forma legal las problemáticas que se puedan presentar y me quiero hacer entender igualmente mi responsabilidad como presidente y usted lo manifiesta organizar las sesiones y ya las tengo que organizar de acuerdo a la norma y la ley 136 clara y explicita de que el concejo municipal opera con una mesa directiva integrada por un presidente y dos vicepresidentes, es mas en este momento al inicio de la sesión yo tenía que desplazarme y no lo pude hacer porque no tenis ninguno de los dos vicepresidentes para poderlo hacer, entonces aquí hay aquí dejarlo en claridad que son situaciones diferentes porque es que aquí la ausencia absoluta ausencia, absoluta del cargo la vez pasada era un sanción temporal en la cual volvía y retornaba al cargo aquí es una vacancia absoluta, entonces sin embargo como aquí ninguno tenemos la experiencia y los estudio de pronto para dar la claridad y el concepto jurídico tenemos que agotar las estancias para de una u otra forma salva guardar responsabilidades y yo como presidente estoy tratando de salva guardar mi responsabilidad y cuantas veces tenga que hacerlo pues lo seguiré haciendo que concejal del municipio de San Gil desea ser vicepresidente de la corporación y lo tendré que hacer porque es que al momento en que vayan y me demanden a mí a la procuraduría ahí si ustedes que pena no me van a acompañar, entonces dejo la constancia que se le hizo la pregunta a todos los concejales del municipio de San Gil, excluyéndome aunque me voy a auto preguntar para poder responder que no puedo ser presidente y vicepresidente a la vez entonces se deja la constancia de que ninguno de los concejales del municipio de San Gil tiene el interés y no brindaron las herramientas para poder hacer la elección del vicepresidente ad hoc, entonces señorita secretaria por favor para continuar con del día y le cedo la presidencia al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, para poder realizar una consulta jurídica en la procuraduría.

LA PRESIDENCIA: Le cedemos la palabra al honorable concejal Juan Carlos Calderón.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias, gracias concejal pues no sé cómo vamos a continuar con el orden del día si no hemos terminado en punto en el que estábamos, yo si consideró que mientras el concejal el presidente José Julián solicitemos un receso aquí a la plenaria para no incurrir en una falta, realmente creo que es el derecho de las cosas.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el honorable concejal **Cindy** Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra lo que sucede es que me gustaría ocupar este espacio para que se hicieran algunas aclaraciones en torno a lo que algunos concejales manifestaron porque creo o que no entendieron o no quieren entender la renuncia que la oposición hace y tenemos nuestro derecho a ser parte de la mesa directiva, entonces aprovechando que el jurídico esta me gustaría que él nos explicara en el micrófono que si nosotros renunciamos a este derecho se habilita la posibilidad para que los demás concejales puedan acceder a esta vicepresidencia porque uno ve y escucha a los concejales y pareciera que ellos no prestan atención o no entienden pero si desinforman a la comunidad Sangileña, entonces me gustaría que por favor lo aclara el jurídico para que todos tengan esto claro y los Sangileños y demás personas que nos ven también lo tengan de esta manera, segundo quiero hacer una aclaración de que yo voy a votar por el vicepresidente que se presente pero si es en propiedad ad hoc, no lo voy a acompañar porque para mí no tiene sustento jurídico por más presión, por más solicitud que ustedes hagan yo no los voy a acompañar, y tercero hace un

momento el concejal Álvaro Bueno Tapias manifestó que el aceptaría ser parte o aceptaría esta vicepresidencia siempre y cuando no hubiese sido elegido presidente, pues que renuncie a la presidencia acepte esta vicepresidencia y volvemos a elegir presidente para el próximo año y ya solucionamos todo ya que él tiene la voluntad de hacerlo, entonces presidente por favor le solicito que el jurídico venga y nos aclare esta situación, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Cindy, tiene el uso de la palabra el concejal Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias yo quiero hacer dos apreciaciones ya me pude dar cuenta concejal Cindy la oposición ya dijo que no y todas las bancadas dijeron que no porque se inhabilitaban yo lo que le pido también al presidente y le pedí es que siga las sesiones sin vicepresidente hasta que alguien acepte y si no ya está nombrado el año entrante o sea todos no quieren la mayoría ya me di cuenta que no quieren la oposición ni los demás, entonces nosotros entendemos que si la oposición no quiere pues siguen los demás, yo por eso le preguntaba al centro democrático le preguntaba a los otros compañero que si querían ya ninguno en este momento quieren, porque se inhabilitan para ser alcaldes, y lo otro no acepto que el concejal Álvaro vaya a ser elegido presidente por un día o sea ayer lo eligieron y hoy ya está usted pidiendo la renuncia no acepto eso y yo más bien quiero que lo ratifiquemos nuevamente cuando estemos la bancada toda en pleno y la mesa directiva ratificar al concejal Álvaro Bueno Tapias, no acepto esa renuncia que le están pidiendo concejal.

LA PRESIDENCIA: Tiene el uso de la palabra la concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente lo que sucede concejal Goyo perdón José Gregorio es que yo estoy solicitando que el jurídico nos aclare esa situación porque de pronto con el desconocimiento que tiene o que no han entendido esta situación están diciendo que no, entonces ya de pronto aclarando la situación que ellos están habilitados para acceder a esta a esta vicepresidencia acepta y de esta manera pues solucionamos el inconveniente por eso es que digo que por favor venga el jurídico lo aclare y pues así todos tengamos el sustento correspondiente para tomar una decisión gracias.

LA PRESIDENCIA: Señorita secretaria por favor nos acompaña acá en el recinto, tiene el uso de la palabra el concejal Fabian Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias presidente por el uso de la palabra presidente de nuevo la claridad para los ciudadanos que hoy están conectados y que son bastantes para lo que vemos normalmente, y si hay que dar una claridad y es que así como lo mencionan ustedes y como se ha generado la dificultad en este concejo es precisamente porque no han querido así como lo menciona mi compañera concejal Cindy Vargas y es que quieren generan la responsabilidad en la oposición de lo que está sucediendo, la claridad cual es lo leímos al principio y lo voy a volver a leer, dice aquí los candidatos para ocupar la plaza que le corresponden a la oposición solo podrán ser postulados por las organizaciones declaradas en oposición, que en este caso para el concejo municipal de San Gil, es el partido conservador y la coalición todos somos San Gil que la compone el partido verde, la Colombia humana, el polo democrático y la unión Colombia, esta representación debe transarse en periodos progresivos entre hombres o mujeres la organización política que hubiese ocupado este lugar en las mesas directivas no podrá volver a ocuparlo hasta tanto no lo hagan las demás declaradas en oposición, que significa eso que la responsabilidad de venir hoy a elegir esta primera vicepresidencia pues

no recae en la oposición porque la oposición ya desistió de su derecho que es un derecho que es adquirido por una ley de la república y no es que nos den aquí la oportunidad como lo dice ahí mi concejal Jimmy García, no es una oportunidad que nos de aquí la coalición de gobierno y como dice que nosotros la aprovechemos porque es un derecho adquirido por una ley de la república y no es que aquí la administración o que la coalición de gobierno nos den la oportunidad todo lo contrario es un derecho y en este caso hemos decidido que en beneficio del ejercicio de la oposición no es conveniente la participación y por supuesto unos no pueden participar por la inhabilidad que genera por supuesto el estatuto de oposición lo que dice es precisamente lo contario, que es un beneficio sí que es generar un beneficio para la oposición ojala con ese interés de ver que participemos y de que la oposición participe en las decisiones de gobierno se hiciera para la presentación de presupuesto para el día que se definió el día del empréstito, para lo que paso aquí con ACUASAN ojala tuvieran ese interés de que nosotros participáramos en una de las decisiones publica y no para lo que no es conveniente, para cuando creen que si debemos hacer parte en otras cosas como en la definición del gobierno. Como en la repartición de los puestos que hacen o en la repartición de las cuotas burocráticas, pues en eso la participación de la oposición y la participación en este caso hablo pues personalmente pues no existió y además de que tenemos una postura frente a lo que significa hacer el ejercicio de oposición y por eso ni recibimos puestos, ni recibimos contratos y podemos hablar con la moral, la conciencia en alto de que no participamos de las decisiones ni de las componentes ni del manejo que se le da a este concejo municipal, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Tiene el uso de la palabra el concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Muchas gracias señor presidente por la oportunidad que nuevamente me brinda, decirle a los Sangileños que si tiene unos derechos adquiridos la oposición pero no lo están aprovechando, no hacen lo debido y nos quieren decir que son los otros partidos los que tienen que cumplir con esos derechos, no es que nosotros no tenemos esos derechos como primera medida son ustedes los que deben responder por esos derechos que tiene esas funciones que deben cumplir como les decía anteriormente, ni rajan ni prestan el hacha nuevamente se lo digo y siguen diciendo, les decía porque no votan, si no quieren ser representantes de los puestos pues voten es lo más mínimo que pueden hacer cuando usted no puede pues aunque sea vota pero no lo han hecho no lo hicieron anteriormente ni ahoritica pero ahora si me dicen que van a votar entonces me están hallando la razón de lo que yo les estaba diciendo anteriormente señores sí, me están justificando a mí que es así, entonces los felicito si van a votar y voten, voten porque para eso los eligieron para eso la comunidad los eligió para que los representen bien no para aludir los cargos en los cuales les han dado las funciones y los derechos y lo que decía aquí el compañero Aguillón aquí se le ha dado participación a todo el mundo ustedes han hecho participación para que hagan parte del gobierno, si ustedes no quieren ser pues no, es porque no han querido miren la elección que se hizo, en la elección anterior para elegir al presidente donde usted concejal Aguillón se postuló de presidente yo no lo vi en ninguna plancha, ni vi a ningún otro candidato en una plancha, entonces señores medios de comunicación y comunidad si se les ha dado la oportunidad y esto es con votos aquí dice el concejal Aguillón que no tiene los votos, si no tiene los votos es porque no se gana la confianza de los amigos mismos del concejo el reglamento interno del concejo, concejal Aguillón lo dice ahí que es con mayoría de votos que se logra en la aprobación de los proyectos y las personas de las cuales se nombra si, no es porque a usted le caiga más bonito más feo no, es por eso como no ha habido tampoco pre vendas para que le voten al compañero Álvaro Bueno obtuvimos 7 votos a nadie se les ofreció nada yo no sé si Álvaro les ofreció al concejal Aguillón que es que habían pre vendas si le hubieran ofrecido pre vendas hubiese estado, de pronto hubiesen estado de pronto todos

ahí si habían llegado todos a votar, hay que cosa tan grave eso que nos digan eso o sea si votan porque los llamen y hay algunas pre vendas pero como no hubo entonces no votaron, lo acabo de decir el concejal Aguillón que querían, que querían por favor ustedes de la oposición compañeros, que querían no habían nada que ofrecerles si el concejal Álvaro tenía que ofrecerle no sé, no sé él tiene unas capacidades el concejal Álvaro muchas, pocas o más pero las tiene pero se postuló y se eligió presidente. Pero ustedes no tuvieron la capacidad ni la voluntad ni el valor de decir yo quiero ser presidente o lo dijeron aquí anteriormente, en ningún momento, en ningún momento se manifestó alguno para ser presidente ni los que estaban ni los que renunciaron ni los que no tampoco lo dijeron, para ser aquí representantes como han desistido de las vicepresidencia entonces es que no querían tampoco ser presidente o si querían ser presidentes del concejo pues haberlo manifestado haberse acercado y habíamos hecho un receso y un consenso hubiéramos dialogado políticamente y posiblemente lo hubiéramos depositado el voto, de parte mía pero le hubiera dado mi voto es posible concejal Aguillón pero usted nunca me dijo yo quiero ser presidente deme el voto colabóreme si en ningún momento, hubiera hecho eso así estuviera firmado me extraña concejal Camilo que usted diga eso así este firmado que hayan 7 que los otros no firmaron porque ustedes no firmaron, pero así este firmado usted sabe que eso se tumba con la proposición aquí y haciendo los votos presenciales nominal directo como sea usted lo sabe, entonces no me diga que era así, así usted recoja 7 firmas claro él recogió 7 firmas porque nadie más le colaboro, pero yo si usted se hubiera postulado pues posiblemente le hubiera ayudado, pero no usted no se postuló concejal Aguillón y Camilo renuncio si, de pronto el sí tiene recursos para ser alcalde le ha ido bien en el concejo, o no sé dónde pero lo felicito me alegra que sea precandidato a la alcaldía, pero aquí también hay que ser responsables antes de ir a ser candidatos a la alcaldía hay que ser responsables del concejo municipal, donde a ustedes los eligieron los eligieron fue para esto para que represente al concejo y sean capaces de terminar el proceso, el periodo de concejales no renunciar a la vacante ni a los derechos que ustedes tienen y dejar un limbo aquí en el concejo, entonces señores yo sé que ustedes son personas responsables y por lo menos lo más mínimo que si ya no pueden o no quieren ser representantes de la mesa directiva de una u otra forma por lo menos dignamente del el voto de confianza por una persona ad hoc o que elija por el periodo pero no como lo están haciendo por ninguno de los 2 votan como lo hicieron en la sesión anterior como lo están haciendo en este momento todo es excusas no aquí no hay excusas para la comunidad, la comunidad mire en este momento la sesión donde más ha estado conectada la comunidad de todo el periodo y como lo ha dicho la comunidad y como lo dijeron ahí un concejo donde ni truena ni nada ni relampaguea lo dijeron aquí el concejo más joven y el más malo de todos los periodos, por favor pensemos recapacitemos y démosle aunque sea un representación digna a todos los Sangileños, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Suficiente ilustración sobre el tema ya se había cerrado este punto por favor continuemos, tiene el uso de la palabra el concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias vicepresidente por darme el derecho a ala replica me dirijo específicamente y soy muy concreto frente a las palabras que dice el concejal Jimmy y es que frente a la acusación de que nosotros como oposición no queremos participar en la elecciones quiero aclararle a la comunidad Sangileña que en la elección pasada para la presidencia del año siguiente se presentó una proposición por escrito la cual iba respaldada por 7 votos por 7 concejales, donde se exponía su apoyo a la presidencia del concejal Álvaro Bueno, por ende entendiendo las dinámicas de esta corporación donde son las mayorías quien elijen es entendible que nadie desee postularse sabiendo que va a perder por eso se vieron reflejados los votos 7 votos a favor de esta candidatura los mismos 7 votos respaldaban esta proposición con su firma con su huella y se vieron los votos de

quien no quería apoyar esta candidatura, entendiendo aun así que no iban a tener mayorías no íbamos a tener mayorías porque yo vote en blanco, por ende acá podemos decir muchas cosas pero la misma comunidad es testigo de las realidades que vive esta corporación y vive esta administración municipal acá la legitimidad nos la hemos ganado todos los que hemos actuado bien y aquellos que han actuado mal la misma gente sabe quién es por ende no hay que decir mucho, las mentiras se identifican fácilmente y por eso lo repito uno sale a cualquier calle del municipio y la misma comunidad Sangileña entiende la realidad de la nefasta administración por la cual estamos pasando, y la nefasta coalición que tiene este alcalde que le ha permitido que hoy este municipio este en el deterioro absoluto que tenga un estancamiento en su desarrollo donde lo único que se ve es un desorden en lo absoluto, a eso me quería referir señor presidente, muchas gracias por permitirme mi derecho a réplica,

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Camilo, señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SECRETARIA: Cuarto punto discusión y aprobación de actas.

LA PRESIDENCIA: Se les han enviado diferentes actas a los correos electrónicos para que por favor hagan el respectivo estudio y análisis de las mismas para poderlas aprobar entonces por favor hacer el respectivo estudio que van a ser aprobadas en las próximas sesiones.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN

SECRETARIA: Quinto punto distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

LA PRESIDENCIA: No hay proyectos de acuerdo radicados en la fecha por parte de la administración ni por parte ningún concejal.

SECRETARIA: No señor no se encuentra ningún proyecto radicado, entonces el sexto punto es la asignación de ponentes para estudio de proyectos de acuerdo.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTES PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO

LA PRESIDENCIA: No se lleva a cabo ese punto.

7. INTERVENCIÓN DE LA INVITADA DOCTORA LINA MARCELA SALAZAR SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD.

SECRETARIA: Séptimo punto intervención de la invitada doctora Lina Marcela Salazar secretaria de gestión social y salud.

LA PRESIDENCIA: Llegamos al punto de la intervención de los invitados tengo entendido señorita secretaria que se radicó un oficio para que por favor haga lectura.

SECRETARIA:

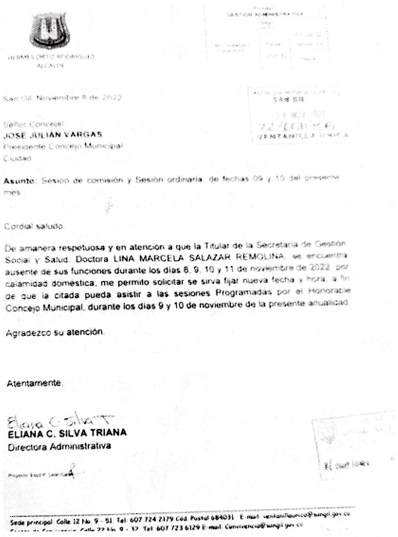

San Gil, Noviembre 8 de 2022

Señor Concejo
JOSÉ JULIAN VARGAS
Presidente Concejo Municipal
Ciudad

Asunto: Sesión de comisión y Sesión ordinaria de fechas 09 y 10 del presente mes

Cordial saludo.

De amanera respetuosa y en atención a que la Titular de la Secretaría de Gestión Social y Salud, Doctora LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA, se encuentra ausente de sus funciones durante los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, por calamidad doméstica, me permito solicitar se sirva fijar nueva fecha y hora, a fin de que la citada pueda asistir a las sesiones Programadas por el Honorable Concejo Municipal, durante los días 9 y 10 de noviembre de la presente anualidad.

Agradezco su atención.

Atentamente.

ELIANA C. SILVA TRIANA
Directora Administrativa

Sede principal: Calle 12 No. 9 - 51. Tel: 607 724 2179 Cód. Postal 684031. E-mail: ventanilla@sangil.gov.co

San Gil, noviembre 8 de 2022 señores concejales asunto sesión de Comisión y sesión ordinaria, la fecha, 09 y 10 del presente de manera respetuosa y en atención a que el titular de la Secretaría de gestión social y salud, la doctora Lina Marcela Salazar Remolina se encuentra ausente de sus funciones durante los días 08, 09, 10 y 11 de noviembre por calamidad doméstica me permite solicitar se sirva a fijar nueva fecha y hora a fin de que la citada puede asistir a las sesiones programadas por el honorable concejo municipal durante los días 09 y 10 de noviembre la presencia anualidad. Agradezco su atención atentamente Eliana Silva Triana, directora administrativa.

LA PRESIDENCIA: Que situación manifestada la administrativa.

SECRETARIA: Calamidad doméstica.

LA PRESIDENCIA: Entendemos ya que la carta es enviada directamente por la oficina de la administrativa de la alcaldía municipal excusando a la secretaria de gestión social de nuestro municipio que pues pudo haber enviado algún delegado ya que esta temática se había solicitado con bastante anterioridad a que es más, ella nos estuvo acompañando el día 2 de noviembre y ya se tenía la fecha organizada, sin embargo, pues viendo la solicitud por escrito de la misma administración municipal, pues entonces esperamos de que haga respuesta a las inquietudes que se le plantearon de manera escrita y presenta el informe al Concejo municipal, señorita secretaria para que se le conteste la carta solicitándole el informe de la de los avances de las políticas públicas al correo para podérselo compartir a los honorables concejales, continuemos con el orden del día, algún conserva manifestar algo sobre este punto antes de cerrarlo continuemos.

8. INFORME DE COMISIÓN ACCIDENTAL PROBLEMÁTICA CARRERA 6 Y CARRERA

SECRETARIA: Octavo punto informe de comisión accidental problemática carrera 6 y carrera 7.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, entonces vamos a dar el uso la palabra el honorable concejal Randy Muñoz Gamboa, coordinador de la Comisión accidental que vino desarrollándose desde el mes de agosto en esta corporación pública con el fin de llevar a cabo la temática la problemática existente en la movilidad y el estado de la vía de las carreras 6 carrera 7 del municipio de San Gil, en la cual hubo participación no solamente la comunidad sino los diferentes representantes de la administración municipal en el tema de la administración y también de ACUASAN, entonces es importante para conocimiento de la plenaria dar a conocer el informe y que avances se pudo obtener frente a esta importante temática en el municipio de San Gil, tiene el uso de la palabra honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias Presidente, primero que todo saludar a los corporados que nos acompañan el día de hoy los invitados a las personas que se encuentran en las barras usted muy bien lo dijo esta Comisión accidental, para la carrera sexta y séptima será tienen una comisión accidental conformada por los concejal Juan Carlos Calderón Granados, Edison Rangel Guerrero y que les habla aquí el concejal Randy

Muñoz Gamboa, esta Comisión accidental fue nombrada el 10 de agosto de 2022 en sesiones ordinarias de ahí nacieron varias reuniones hasta el mes de octubre, las cuales se llegaron a unos avances con la comunidad y con la administración municipal Concejo municipal de San Gil informe Comisión accidental, la Comisión accidental del honorable Concejo de San Gil, informa a la corporación que se realizaron reuniones en los días 6 de agosto, 8 de septiembre y 13 de octubre de 2022 en el salón de la plenaria del Concejo municipal, reunión con la presidenta de la junta de la carrera 6 y 7 del municipio de San Gil y cuatro representantes de la comunidad donde se tomaron decisiones para el avance, el mejoramiento de las vías que para asignar tareas de mejoramiento de las mismas asistieron los honorables concejales de la Comisión accidental y representantes de la Secretaría de infraestructura, planeación y la empresa de ACUASAN entre sus concejales estaban Randy Muñoz Gamboa, Juan Carlos Calderón Granados, Edison Rangel Guerrero, el concejal Jimmy García Diaz Fabián Aguillón Ballesteros, Pablo Aldair Sarmiento Ayala, los concejal Jimmy Fabián y Pablo fueron concejales que nos acompañaron en algunas de las reuniones de la Comisión accidental con los representantes de la carrera sexta y séptima.

Desarrollo del informe, el concejal Randy Muñoz Gamboa dio la palabra al presidente de la junta de acción comunal de la carrera 6 87 expresa en cada uno de los representantes de la comunidad para que expongan las inquietudes que tienen frente al deterioro de la vía, alcantarillado, redes de agua potable en dicha intervención manifiesta la comunidad que es preocupante el estado de la vía, ya que no se puede transitar cómodamente en sus vehículos. De igual forma manifiestan la comunidad que debido al deterioro del alcantarillado y las redes de agua potable en las viviendas tienen filtraciones, ocasionando deterioro en las mismas y que en época de invierno se hacen piscinas en los solares, ya que aumenta las cantidades de aguas filtradas, el concejal Edison Rangel solicita que la Secretaría de planeación, infraestructura de la empresa de ACUASAN expongan las soluciones para mitigar el impacto que está ocasionando el deterioro de la vía de la carrera sexta y séptima y la red de alcantarillado y agua potable interviene la representante de la oficina de planeación, la doctora Nelfa Chaparro, quien manifiesta que ya se radicó en un documento de Ministerio de Cultura donde contestaron que la administración municipal debe radicar el proyecto frente a ministerios sin afectar el patrimonio cultural de nuestro municipio y respetando todos los lineamientos del mismo. De igual manera, la profesional universitaria informa que el alcalde en reunión efectuada con la representante de la comunidad se comprometió en reparar la vía de la carrera sexta entre calles 11 y 12 municipio de San Gil, después toma la palabra el secretario de infraestructura, Alexis Tibaduiza donde aclara que para poder hacer alguna inversión en la vía de la carrera séptima se deben cumplir con algunos lineamientos que exigen el Ministerio de Cultura, también se manifiesta que la vía de la carrera sexta no está dentro el patrimonio cultural del municipio de San Gil pero aclaran que las fachadas de las viviendas si están incluidas, de igual forman el secretario de la oficina infraestructura plantea la elaboración de una consultoría para poder intervenir la carrera séptima, ya que se debe presentar dicha consultoría donde el ministerio evidencie las mejoras que se le quieren hacer el mismo, que pasa ahí señores concejales que sin la consultoría se presenta y el ministerio no avala las modificaciones que se quieren hacer no se puede hacer la reparación de la carrera séptima, entonces hay que dejar claro eso para cuando se elabore la consultoría.

Por último, se hace la intervención del gerente del gerente de ACUASAN doctor Luis Francisco, quien manifiesta que en meses anteriores el alcalde municipal le solicitó la revisión de las redes de alcantarillado y agua potable, aclarando que en muchas de ellas ya se encuentran deterioradas por el transcurso de los años, y de igual manera manifiesta que muchas de ellas son en cemento, después de la intervención se presenta un presupuesto por parte de la empresa de ACUASAN donde se evidencia cuánto cuesta a la fecha repara la vía de la carrera sexta y séptima entre calle 11 y 12 en piedra con el cambio de redes de alcantarillado y agua potable, teniendo un valor aproximado a la fecha, eso fue

en el mes de octubre tenía un valor aproximado a la fecha con interventoría de $390.000.000 una de las decisiones tomadas fue desde la Secretaría de planeación de dialogar con el señor alcalde en compañía de la Secretaría infraestructura para contratar la consultoría para poder tener claridad al momento de radicar el proyecto, frente al ministerio de cultura este informe fue elaborado según las tres reuniones que se obtuvieron con la comunidad de la carrera sexta y séptima con los concejal Juan Carlos Calderón, Edison Rangel y Randy Muñoz; entonces querido presidente del informe de la Comisión accidental fue radicado en la oficina del Concejo por los tres concejales, entonces es ya está a su disposición para que lo pueda compartir si es de su importancia hacia los concejal lo quiere tener lo puede tener puede solicitarlo a la secretaria del Concejo, entonces vemos que el compromiso de la administración municipal en esta Comisión accidental fue del arreglo por el momento de la carrera sexta entre calles 11 y 12; entonces señor Presidente, no siendo más le doy las gracias por el uso la palabra.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Randy Muñoz Gamboa quiero de cierta manera con el respeto de los honorables concejales hacer exaltación al compromiso tanto suyo como de los demás miembros de esta Comisión accidental de los honorables concejal Edison Rangel, y el honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados que estuvieron no solamente en una oportunidad, sino en varias oportunidades con la comunidad con la administración con la ACUASAN fueron a terreno y de una u otra forma se llegó a un feliz término y en cierta manera, pues se subsana y se le aliviará la problemática de movilidad al menos a una de las vías que la comunidad trajo, pues hay que entender que el presupuesto del municipio es precario, pero en cierta manera, en algo se subsana la problemática y se le da viabilidad a esta solicitud o este clamor que las comunidades vienen desarrollando en cada uno de sus sectores, entonces con esto honorable concejal señor coordinador de la Comisión accidental vamos a remitir el informe que usted presentó a la secretaria del Concejo municipal para que se comparta a los honorables concejales y tengan conocimiento del mismo y de una u otra forma para poderlo pasar a la plenaria del Concejo municipal, para lo que tiene que ver la el tema, la carrera séptima, el 15 de noviembre si las cosas se subsanan y ahí claridad frente al concepto esto tendríamos, tendríamos la posibilidad de tener sesión con la Secretaría de infraestructura y control urbano del municipio de San Gil en los cuales la temática que se le planteó es lo del tema del PEM en el municipio de San Gil, cuáles son las herramientas y cuáles son las acciones que ha venido desarrollando para el cuidado, la protección del PEM y sobre todo con la carrera séptima, entonces si no hay ningún inconveniente y de una otra forma hay la posibilidad de seguir continuando con las sesiones de control político en este mes de noviembre entonces para el día 15 tendríamos la oportunidad de compartir con el secretario de infraestructura y control urbano del municipio de San Gil, entonces ahí tocaría ya plenaria en pleno esta temática y podríamos invitar a algunos habitantes de este sector, para que de una u otra forma, pues tengan participación dentro de la corporación pública en pleno, ya que ante la Comisión, pues lo pudieron realizar y también he pasado sesiones a quien el Concejo municipal entonces agradezco nuevamente la labor señorita secretaria para que de una u otra forma se remita y podamos continuar con el orden del día, entonces agradezco nuevamente honorable concejal Randy de la Comisión accidental, pasamos al siguiente punto.

9. INFORME DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL TEMA CÁMARAS DE SEGURIDAD.

SECRETARIA: Noveno punto informe de la Comisión accidental tema cámaras de seguridad.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces en esta oportunidad con

oficio radicado en el 16 de agosto por el ciudadano Javier Sanabria en el cual solicitaba se realizara en el Concejo municipal, una comisión accidental se traiga a debate la problemática de seguridad nuestro municipio de San Gil y la problemática existente con las cámaras de nuestro municipio, las que son operadas directamente por la policía nacional, entonces se creó la Comisión accidental en el cual el coordinador del concejal Ciro Alfonso Moreno Silva y los concejales Fabián Aguillón Ballesteros y Pablo Aldair Sarmiento Ayala, debieron haber adelantado algunas acciones pertinentes con el fin de darle claridad y respuesta al peticionario, para lo cual entonces le doy el uso la palabra el señor coordinador de dicha Comisión para que presente su informe ante la plenaria del Concejo municipal, bueno vamos a darle el uso de la palabra a, los dos concejales para que en claridad del Concejo municipal, entonces iniciamos con el honorable concejal Fabián Aguillón posteriormente con el honor José Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias presidente, presidente. Teniendo en cuenta el proceso que se realizó en la policía nacional en el municipio de San Gil se hizo un recorrido y estuvimos en una reunión con el mayor Diego Ramírez, el teniente Camilo Córdova quien nos entrega una información frente a unas preguntas de un cuestionario, un recorrido que pudimos evidenciar en las instalaciones de la policía nacional cuál es el informe que nos entregan, nos entrega un informe del funcionamiento mejor el no funcionamiento de estas cámaras, que por supuesto ya lo habíamos denunciado en este Concejo municipal, donde abrieron los compromisos de la Secretaría de gobierno, que por supuesto no se cumplen, y como hoy, el informe realizado por ellos mismos, 18 cámaras funcionan 13 que no sirve el sistema y el software, por lo que ellos argumentan unas bajas en la luz que hace tres meses, según reportan desde el día la visita es decir hace 15 días no están funcionamiento, debido a la des configuración del software que permite el manejo estuvimos en el lugar en el sitio donde las pantallas se encontraban sin funcionar, es decir, estaban apagadas y la funcionaria de la policía que hace la presencia allí, que es la que hace las labores de radio, pues no tiene acceso a estas cámaras y según informe recibido luego de esta visita que la realiza el teniente Camilo Córdova dice que en el transcurso de la semana pasada ha llegado un mantenimiento y se realizó a través de las cámaras, una configuración nueva que le ha permitido recuperar la información que se había recopilado durante esos tres meses es decir que queda, la información de estos tres meses ahí en el disco duro que graba esta información, pero que a partir de la semana anterior, estas cámaras ya estaban en funcionamiento, por lo tanto Presidente y hacemos de nuevo la proposición para de nuevo realizar la verificación ir al lugar y hacer la nueva revisión y nueva supervisión para mirar qué tipo de acciones se tiene que tener porque es claro que el supervisor de este contrato y la persona que tiene que velar para que este contrato se lleve a cabo y para que los resultados de esta funcionamiento estas cámaras es precisamente la Secretaría de gobierno, como lo dicen precisamente estos contratos, que son adjudicados por el tema mantenimiento de las cámaras, gracias Presidente.
LA PRESIDENCIA: Gracias honorable Concejo Fabián tiene el uso la palabra el honorable concejal vicepresidente Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Gracias señor presidente por el uso de la palabra, también es para hablar sobre un poco más de esa carta que fue radicada el 16 de agosto por el abogado y ciudadano Javier Sanabria, en donde pue también hacer una investigación sobre lo que está sucediendo sobre las cámaras de seguridad y darle ese respectivo debate en donde se logra hallar que la administración anterior contaba con 13 cámaras y en esta administración actual las encontró todas sin funcionar en cuestiones y gestión de ampliar y recuperar las cámaras, de hoy en día cuenta con 17 cámaras en su totalidad, que a raíz de las lluvias y tormentas que han sido provocadas pues en el municipio de San Gil se han venido deteriorándose y de una vez presentando estas fallas las cámaras

se pensó que esto presentaba en el sistema eléctrico y de monitoreo, en donde fue donde se encuentra ubicada, que es en la estación de policía una inspección que llevó a cabo el ingeniero profesional, el cual no tuvo ningún valor, esta revisión en un valor económico que se realiza esta inspección y dieron con que no fue encontrará las fallas en la zona de monitoreo, como se había previsto y como lo manifestaba el capitán de la policía, entonces cabe recordar que en esa zona monitoreo se encontraba desinstalada pues ya que cuando en la época que fue remodelada la estación de policía eso se encontraban los elementos en una bodega ubicada en la carrera primera y se procedió a dar una reubicación a esta sala, entonces también se realizó, también se le realizó una capacitación personal y profesional a todas las personas encargadas de operar estas cámaras de vigilancia, también pedimos unos certificados y copias para dar un poco más de claridad donde está firmado también por parte del comandante de la estación Camilo Córdova, e identificado con cédula 11018465323 y también por el funcionario Focus ingeniería Ángel Melgarejo identificado con número de cédula 1103364902 en donde aquí se puede realizar la visita, el mantenimiento previsto en la escuela los cuatro puntos de cámaras instaladas durante la ejecución contratada del contrato número 004/ del 2021 del sistema que existe en el municipio de San Gil y que se encuentran dos cámaras sin videos que se encuentran ubicada en las quebradas de las ánimas y están bloqueadas también las otras se encuentran en La Sagrada familia también cámaras bloqueadas se reiniciaron para verificar el funcionamiento de cada elemento de punto de las cámaras, por su parte, es actual y hace accesorios del equipo y los equipos quedaron en función normal aptos para darse el uso, también se revisa también el sistema de las cámaras antiguas encontradas que son 13 cámaras existentes y seis cámaras sin video se revisa en el punto encontrado donde la fibra en la cual las cámaras afecta y ha salido más que todo están ubicadas en la ciudadela del Fonce también en la cámara del puente nuevo que es el puente mochuelo. Esta cámara también presenta un daño de frío de fibra óptica y de cable eléctrico, la Cámara de la carrera 11 con calle 18 tiene problemas ya que conecta en un tiempo y pierde su video al realizarse conexión pierde su video quedando con esta revisión, nueve cámaras antiguas también se realiza una inspección física para la verificación de los equipos dentro de cuatro de controles del monitoreo donde se amplía y se ajustan cables terminales donde también los limpian todos los equipos para su normal funcionamiento pues ya que no estaban funcionando y se encontraban el sistema desde el punto visual apagadas. Los equipos también de grabación estaban encendidos y trabajar normalmente se conectaron directamente a los monitoreos también se utilizaron para grabar y mirar si podían ser visualizado directamente las cámaras que se revisan por parte de los controles que tienen en normal funcionamiento. Entonces se realiza también la capacitación sobre el manejo del personal encargado ante las cámaras en la carta que nos presentan donde dice que superan un valor de $3.000.000.000, se había efectuado de que el gobierno nacional y el gobierno departamental iban aportar en su totalidad estos recursos en los cuales no se dieron así, le tocó a la administración municipal acarrear con estos gastos y el número de contrato y también el valor exacto de los dineros que se gastaron en esta mantenimiento de cámaras donde me dieron el valor exacto $449.893.860 pesos para ser exactos y tener la claridad de los dineros que están de este contrato que lo pueden encontrar en la página que está subida que es el SIGEP perdón el SECOP entonces señor Presidente para los compañeros corporados también para los ciudadanos que se preguntan sobre esos dineros se habían invertido dar claridad que el gobierno nacional, según la Secretaría de gobierno y el gobierno departamental no aportaron esos dineros y siendo nuevamente lo repito un total de $449.893.860, Señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Pablo Aldair, creo que queda en cierta manera claridad frente a la situación, pero entonces ahora la claridad frente a la solución que lo que requerimos por parte de la administración municipal, ya que es una

problemática que se conocía sí, pero necesitábamos como quien dice verificar, pero entonces ahora la intención es que se subsane la problemática y de una u otra forma se ponga al servicio de la comunidad y de la seguridad de nuestro municipio las cámaras, tiene honorable concejal Fabián Aguillón el uso la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Presidente de nuevo, según la información que da el mayor Ramírez y el teniente que es el comandante de estación ya están en funcionamiento estas en la información que hemos tenido en la Comisión para presentarle a este Concejo y solicitarle a usted Presidente que podamos programar una nueva visita ojalá lo más pronto posible para poder hacer la verificación de esta información que le llegan a este Concejo municipal, presidente antes de eso, hacer la claridad y sí dejar claro en este Concejo municipal, que el informe de comisiones no lo puedo presentar mi compañero Pablo Aldair Sarmiento porque él no hizo parte de la Comisión. Él no asistió a la Comisión ni a las reuniones de la Comisión ni asistió al lugar de la policía nacional, o sea que aquí esta información pueda llegarse una manera diferente pero no por supuesto en el informe de esta comisión accidental porque sacamos nosotros los concejales, el espacio el tiempo para ir a desplazarnos y hacer el recorrido, hacer un informe, reunirnos y elegir hablar frente al tema pues realmente para mí que hice parte de esa comisión para una falta de respeto al señor Presidente y pues no tiene presentación que se use esta temática y se use esta plenaria para hacer ver que se está interesado en el tema y para de manera oportunista hoy en la sesión salir hablar de la problemática de las cámaras cuando no se hizo presencia en la Comisión cuando no se asistió no sé por qué razones dice aquí el del reglamento interno que se debió haber informado por escrito el no participar de esta comisión accidental entonces si Presidente. Quiero dejar esa claridad porque realmente lo primero que debe tener el concejo municipal y sobre todo cada uno de los concejales en la posición de respeto con los compañeros es no utilizar y no venir aquí a las sesiones a utilizar un espacio que si dedicamos el tiempo, que si hacemos la labor y además de eso, no solamente de no decirle la verdad a los ciudadanos de no participar en la Comisión, sino de decir que viene a presentar el informe de una investigación y unos documentos que por supuesto son válidos pero que no es la forma a través de la cual se debe presentar, aquí en el concejo municipal, gracias Presidente,

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Gracias Presidente, el día 26 de octubre llega un mensaje del compañero Fabián Aguillón manifestando que la hora exacta para encontrarnos donde yo escribí 5:30 a esa hora llegó del socorro, él dijo a las cinco sí señor, este mensaje lo dejo ahí, claro, de pronto si llegaron temprano pero yo hice presencia aquí con también el concejal Ciro me dio también y suministrando información por parte de la investigación que se realizó a fondo porque en esta carta nos preguntan qué pasó con los $3.000.000.000 que se está ejecutando en las cámaras también en nuestro trabajo investigativo podemos realizar que no fue ese dinero que se menciona en dicha carta porque había quedado el gobierno nacional, también el gobierno departamental en unir fuerzas con el municipio de San Gil y adoptar y dar estos recursos en cual le tocó al municipio sólo, lo manifestó la secretaria de gobierno, entonces también darle la respuesta a esta carta que ha realizado el abogado profesional Javier Sanabria en su afán de la seguridad preocupado por la seguridad de nuestro municipio que se ha venido viendo afectada en diferentes sectores y que busca también que se potencializa y esa seguridad ante nuestro municipio de San Gil que realmente es preocupante lo que sucede en todos los alrededores, en la zona urbana y rural, que desgraciadamente vienen cuatro personajes a dañar la tranquilidad que tiene nuestro municipio, señor Presidente, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Pablo muchas gracias concejal Fabián Aguillón. Sin embargo por solicitud del honorable concejal Fabián Aguillón vamos a dejar abierta la Comisión para que se pongan de acuerdo para realizar una nueva visita de inspección y entonces para que presenten el día, un segundo por favor verificar por favor aquí un espacio para el cronograma, entonces para que por favor el día 24 de noviembre podamos presentar esta este informe, entonces para que quede una vez organizado 24 noviembre hay sesión en las horas de la tarde, entonces dentro del orden del día se pueda incluir esta participación entonces agradezco nuevamente ustedes honorables concejales el de la responsabilidad de interés en esta temática, el poder de una u otra forma darle respuesta a la comunidad citante, listo entonces honorables concejales de pesca para el 24 de noviembre el informe de la Comisión para que por favor coordinen nuevamente la labor a realizar señorita secretaria continuamos con el orden del día por favor.

10. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIÓN

SECRETARIA: Octavo punto lectura de documentos y comunicación. Hay un documento radicado presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria por favor démosla conocer a la plenaria.

SECRETARIA: se hace la lectura del siguiente documento:

San Gil, Noviembre 8 de 2022

Arquitecto:
HERMES ORTIZ RODRÍGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL
E. S. D.

REF.: SOLICITUD

Nosotros, los abajo firmantes, en calidad de habitantes del sector Villa Olimpica, de esta municipalidad, mediante el presente escrito, de manera atenta y respetuosa solicitamos que se cambie el sitio de encuentro y/o salida de los jóvenes y participantes del evento denominado CARRANCIOS que se realiza a la finalización del año, teniendo en cuenta que se ubican en la **carrera 17 con calle 12**, frente a la Iglesia el Divino Niño, dejando un desorden y un caos.

Años anteriores, hemos visto que este sector queda lleno de basura, botellas, plásticos, empaques comestibles, papel, toda clase de basura, así mismo riegan harina, repila, pintura, aerosoles y todo lo que utilizan para esta festividad, siendo nosotros los habitantes quienes tenemos que recoger y lavar este sector después de que ellos inician su desfile. Sumado a esto se gastan muchos litros de agua en lavar este lugar, las fachadas de estas viviendas, pues en verdad, queda todo una sociedad y un desorden.

Es necesario que ustedes como autoridad, cambien de lugar este encuentro, teniendo como alternativa el estadio u otro lugar, ya que nos cansamos todos los años de tener que recoger el desorden que dejan estos jóvenes que quieren continuar con una tradición que cada vez está más enfocada en la contaminación auditiva y ambiental, que en mostrar el arte de realizar estos carrancios.

Agradecemos de antemano la valiosa gestión a la presente petición, con el fin de poder generar un ambiente de tranquilidad y paz en este fin de año.

Notificaciones: Carrera 17 No. 12-27 San Gil. Teléfono: 3217043910.

cc. Consejo Municipal de San Gil.
Secretaria de Gobierno.
INDERSANGIL.
Instituto de Cultura y Turismo.

8 NOV 2022

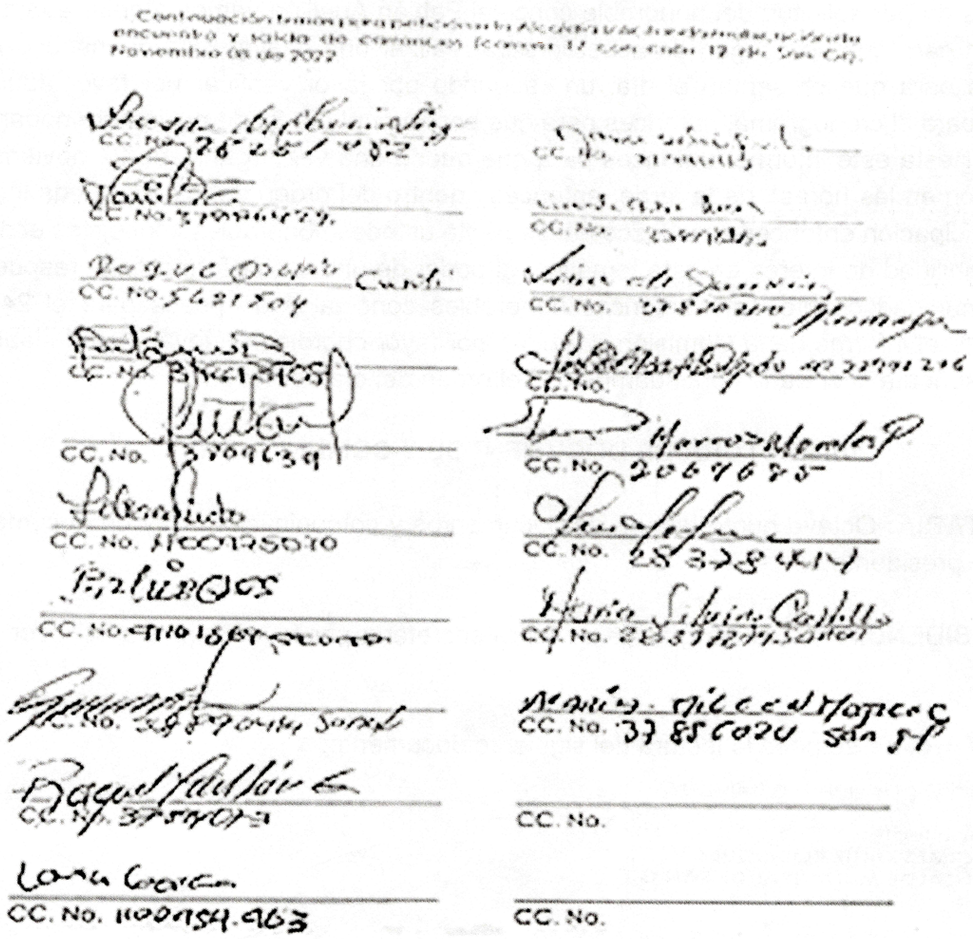

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria bueno yo creo que aquí labor la carta va dirigida al arquitecto Hermes Ortiz con copia al Concejo, al INDER, Secretaría de gobierno, y el Instituto de cultura y turismo de nuestro municipio hay que de pronto tratar de comunicarnos con los quejosos y pues en la palabra acorde a la solicitud con qué fin porque puede ser que no sea el desfile de carrancios como tal que esté presentando esta anomalía en desorden y desaseo si no sean los desfiles que organizan de manera extemporánea, algunos ciudadanos Sangileños, con el fin de echar harina y echar agua y hacer una especie de carnaval porque en los eventos que ha organizado la administración municipal están por fuera de esparcir harina y esparcir agua dentro del desfile y eso lo han dejado claro en los años anteriores en los cuales se ha realizado este tipo actividades primero porque se dañan los que carrancios y segundo porque de una u otra forma se ha generado malestar ante la comunidad Sangileña , entonces creo que es importante dejar claridad de qué tipo de actividad la que se está haciendo, si es la que en cierta manera, la administración municipal patrocina o si es la que de manera extemporánea o espontánea, perdón, algunos ciudadanos han Sangileños realizan. Sin embargo, pues como va remitida a los diferentes entes estaremos atentos a hacerle las respectivas preguntas cuando estas secretarías vengan este despacho, como lo es la Secretaría gobierno y como lo es el INDER San Gil y sin embargo, señorita secretaria creo que es importante remitir una copia de la misma a la policía nacional con el fin de dar a conocer esta problemática, entonces agradezco la lectura, señorita secretaria y continuemos si tiene alguna otra escrito o por favor continuemos con el orden del día .

SECRETARIA: No tenemos más comunicaciones presidente, onceavo punto Proposiciones y asuntos varios.

11. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

LA PRESIDENCIA: Estamos en proposiciones asuntos varios para si algún concejal tiene algo por favor manifestar para el día de hoy para que por favor haga la solicitud del uso de la palabra.

No hay solicitud de asuntos varios ni proposiciones voy a dejar pendiente de la citación por audio de la sesión del Concejo, sin embargo, el día mañana si tenemos alguna respuesta por parte de las consultas que estamos realizando, estaremos notificando por correo electrónico y por vía WhatsApp que está también dentro del reglamento interno establecido para la realización de las sesiones hasta tanto no tenga claridad jurídica frente al desarrollo de las sesiones, entonces no estaré nuevamente convocando agradezco a los honorables concejales por la participación del día de hoy sin embargo reitero la solicitud del apoyo no solamente la presidencia desde 2022, si no a la corporación pública Concejo municipal en las herramientas para el cumplimiento de los deberes del Concejo municipal de San Gil subsanar la vacancia del primer vicepresidente.

Se finaliza la sesión siendo 5: 59 la tarde de hoy 10 de noviembre del 2022.

JOSE JULIAN VARGAS
Presidente Concejo Municipal

OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Yadira Castellanos Chaparro
Reviso: Mariana Santos Plata